EDICIONES DE CULTURA HISPANICA
SOCIOLOGIA Y POLITICA

Omar Jaén Suárez

La población del Istmo de Panamá

Estudio de Geohistoria

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Omar Jaén Suárez nació en la provincia de Coclé, República de Panamá, en 1942. Está considerado como uno de los mejores especialistas en temas concernientes a la Historia, Geografía y Sociología de su país natal. Ha ocupado, además de su labor docente en la Cátedra de Geografía Económica de la Universidad de Panamá, cargos con categoría de Embajador en el Ministerio de Relaciones Exteriores panameño.
Ha publicado una extensa obra, de la que cabe citar: *El hombre y la tierra en Natá de 1700 a 1850* (Editorial Universitaria, Panamá, 1974); *La población del Istmo de Panamá del siglo XVI al siglo XX* (Impresora de la Nación, Panamá, Segunda edición, 1979); *Un estudio de Historia rural panameña, la región de los llanos del Chirú* (Instituto Nacional de la Cultura, Impresora de la Nación, Segunda edición, 1997), con la cual obtuvo el Premio de Ensayo del Concurso Ricardo Miró en 1990. Se le ha distinguido con las condecoraciones de Comendador de la *Legión de Honor,* la *Orden del Mérito y las Palmas Académicas* de la República Francesa, *Orden del Águila Azteca, Gran Cruz,* México, y *Orden Francisco de Miranda, Gran Cruz,* Venezuela.

OMAR JAÉN SUÁREZ

LA POBLACIÓN DEL ISTMO DE PANAMÁ

– Estudio de Geohistoria –

MADRID, 1998

© *EDICIONES DE CULTURA HISPÁNICA*
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Avda. Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid

NIPO: 028-98-008-4
ISBN: 84-7232-792-2
Depósito legal: M. 33953-1998
Imprime: EGRAF, S. A.

PRÓLOGO A LA TERCERA EDICIÓN

Veinte años han transcurrido desde la primera edición de LA POBLACIÓN DEL ISTMO DE PANAMÁ del siglo XVI al siglo XX y un año menos desde la segunda. Ambas sumaron 2,000 ejemplares rápidamente agotados. Hoy ve la luz esta tercera edición de una obra en mucho de síntesis que me tomó diez años de intensas investigaciones. Bastante he añadido a esta tercera edición en la cual, a más del frío número estadístico, abundante, sobre gentes y cosas, he destacado, donde convenía, la presencia del hombre concreto con nombre y apellido que impone su marca y otorga verdadera singularidad a una geografía y a una sociedad. Para ello el apoyo documental ha sido por igual enriquecido. También, algunas precisiones, en particular sobre ciertos temas de los siglos XVI y XVII, he estimado indispensable incluir fundamentadas en trabajos que han aparecido a partir de la segunda edición y que interesan esta obra, además de UN ESTUDIO DE HISTORIA RURAL PANAMEÑA LA REGIÓN DE LOS LLANOS DEL CHIRU, que publiqué en 1991, y de HOMBRES Y ECOLOGÍA EN PANAMÁ, de 1981, que recoge, en sus dos primeros capítulos, un primer esbozo de la evolución de la población precolombina durante por lo menos 120 siglos antes de la conquista, y una síntesis del impacto de los hombres y ganados sobre el espacio geográfico hasta 1980. Esos trabajos que ejecuté con posterioridad se inscriben en la línea metodológica de este y hasta cierto punto lo complementan al igual que la GEOGRAFÍA DE PANAMÁ, primer volumen de la Biblioteca de la Cultura Panameña, que publiqué en 1985.

En esta ocasión, además de volver a escribir todo el texto, he añadido muchos párrafos con información más reciente, un capítulo nuevo relativo a la articulación del espacio panameño y otros subcapítulos sobre Panamá la Vieja, sobre la minería de oro y sobre la construcción del Canal de Panamá, y corregí una bibliografía que necesitaba ser actualizada. He eliminado algunas ilustraciones a mi juicio superfluas e incluido estadísticas que me han parecido de alguna utilidad. De tal forma terminé esta edición que espero cumpla las expectativas de lectores de Panamá y

Debo en esta ocasión reconocer el aporte de varios historiadores que han añadido importantes parcelas al conocimiento del pasado panameño, especialmente después de la publicación de la segunda edición, que han sido muy útiles para concluir este estudio y que cito oportunamente. Entre ellos se destacan los panameños Alfredo Castillero Calvo, Alfredo Figueroa Navarro, Celestino Andrés Araúz y Patricia Pizzurno, y la española María del Carmen Mena García. En este sentido gracias a Rodrigo Miró Grimaldo, historiador de la cultura panameña, que además promovió con entusiasmo esta obra en Panamá cuya actual edición ha sido posible también al utilizar documentación procedente tanto de los archivos panameños como de archivos españoles (Archivo General de Indias, Biblioteca del Palacio Real, Archivo del Museo Naval, principalmente), colombianos (Archivo Histórico Nacional de Colombia), franceses (Archivos Nacionales, Biblioteca Nacional, Archivo de la Marina), norteamericanos (Biblioteca del Congreso, Biblioteca Bancroft de Berkeley, Biblioteca de la Comisión del Canal y Biblioteca del Hospital Gorgas), además del Archivo Diocesano de Panamá. A todas esas fuentes documentales y sus guardianes gracias, como mi agradecimiento se dirige a Aristides Royo, Mario Molina, Germán Cristo y Jorge Conte Porras que me adelantaron, con extraordinaria gentileza, copias de microfilms de archivos españoles y colombianos. Mi hija Isabel leyó con detenimiento este último texto que me tomó un año concluir aportando útiles comentarios.

Gracias a los embajadores Arístides Royo, Jaime Ingram y Manuel Lorenzo por hacer posible esta tercera edición; lo mismo que a la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Finalmente, debo reconocer la participación de Jacqueline de Jaén en la feliz conclusión del texto original de este trabajo allá por 1977. Sin el constante apoyo moral de mi esposa y su paciencia ilimitada mi esfuerzo se hubiese visto seguramente comprometido; sin su crítica incisiva, sin los cuidados que aportó a la redacción, la versión francesa nunca hubiera sido completada. A ella le dedico siempre este libro.

INTRODUCCIÓN

El decenio de 1920 marca el final de dos grandes períodos del paso transístmico y de la organización del espacio geográfico panameño. Al mismo tiempo esta fecha, con la apertura del canal interoceánico a la navegación comercial, simboliza el inicio de una época nueva, actual, de la geohistoria del Istmo.

Desde el siglo XVI hasta el decenio de 1920 observamos dos grandes etapas de la historia transístmica durante las cuales han sido establecidas estructuras económicas, sociales y de poblamiento que sirven de fundamento a la actual organización del espacio del Istmo de Panamá: tenemos que considerar, primero, una gran etapa que comienza en el siglo XVI, caracterizada por sus ritmos lentos de navegación y de transporte transístmico, por sus magnitudes modestas de comercio y tránsito, que son tributarios de una tecnología incipiente y que evoluciona con lentitud; luego, advertimos una segunda etapa, más corta, que se inicia a mediados del siglo XIX, con un ritmo más acelerado, con mayores magnitudes de paso transcontinental y con una tecnología más moderna, que avanza rápidamente. En estas dos grandes etapas reconocemos, sin embargo, un elemento común: la persistencia dominante de la función ístmica. Panamá es, antes que todo, después de la conquista del Perú, un puente. Lugar de paso, de tránsito, de intercambios. Lugar esencial de las relaciones coloniales entre las metrópolis y los vastos espacios de producción y luego también de consumo de las Américas. Por ello el Istmo será, desde el punto de vista militar, político y económico, dominio reservado de las potencias dominantes: su administración, sus negocios y su defensa son observados con minuciosa atención y dirigidos con gran cuidado desde Sevilla, Madrid, Londres y más tarde, Nueva York y Washington. Las administraciones virreinales en Lima y en Bogotá y luego los gobiernos colombianos serán, lo más a menudo, intermediarios casi formales y simbólicos, en la dependencia directa del Istmo[1] frente a las metrópolis europeas y al final norteamericana, así como lo han sido los gobiernos republicanos del siglo XX como interlocutores con la comunidad internacional en los asuntos relativos al Canal de Panamá, función reservada exclusivamente a Washington, situación que comienza a cambiar paulatinamente desde 1979 y que deberá revertir completamente al final de 1999.[2]

El Istmo habrá de ser, esencialmente, la ruta intermarina que corre por ríos y senderos entre las bajas colinas de la parte más angosta del continente, que une Nombre de

[1] Situación expuesta ya por Justo AROSEMENA, el principal ideólogo de las clases dominantes de Panamá en el siglo XIX, en **El Estado Federal de Panamá** (primera edición, Bogotá 1855), Panamá 1974, pp. 26 ss.

[2] Cambio que se produce con la puesta en vigencia del Tratado del Canal de Panamá de 1977 el 1 de octubre de 1979 que establece la desaparición del enclave jurisdiccional norteamericano de la Zona del Canal y la participación creciente de Panamá en la administración del Canal de Panamá. El cese de dicho tratado al mediodía del 31 de diciembre de 1999 hará que Panamá sea el único interlocutor con la comunidad internacional sobre asuntos del canal interoceánico.

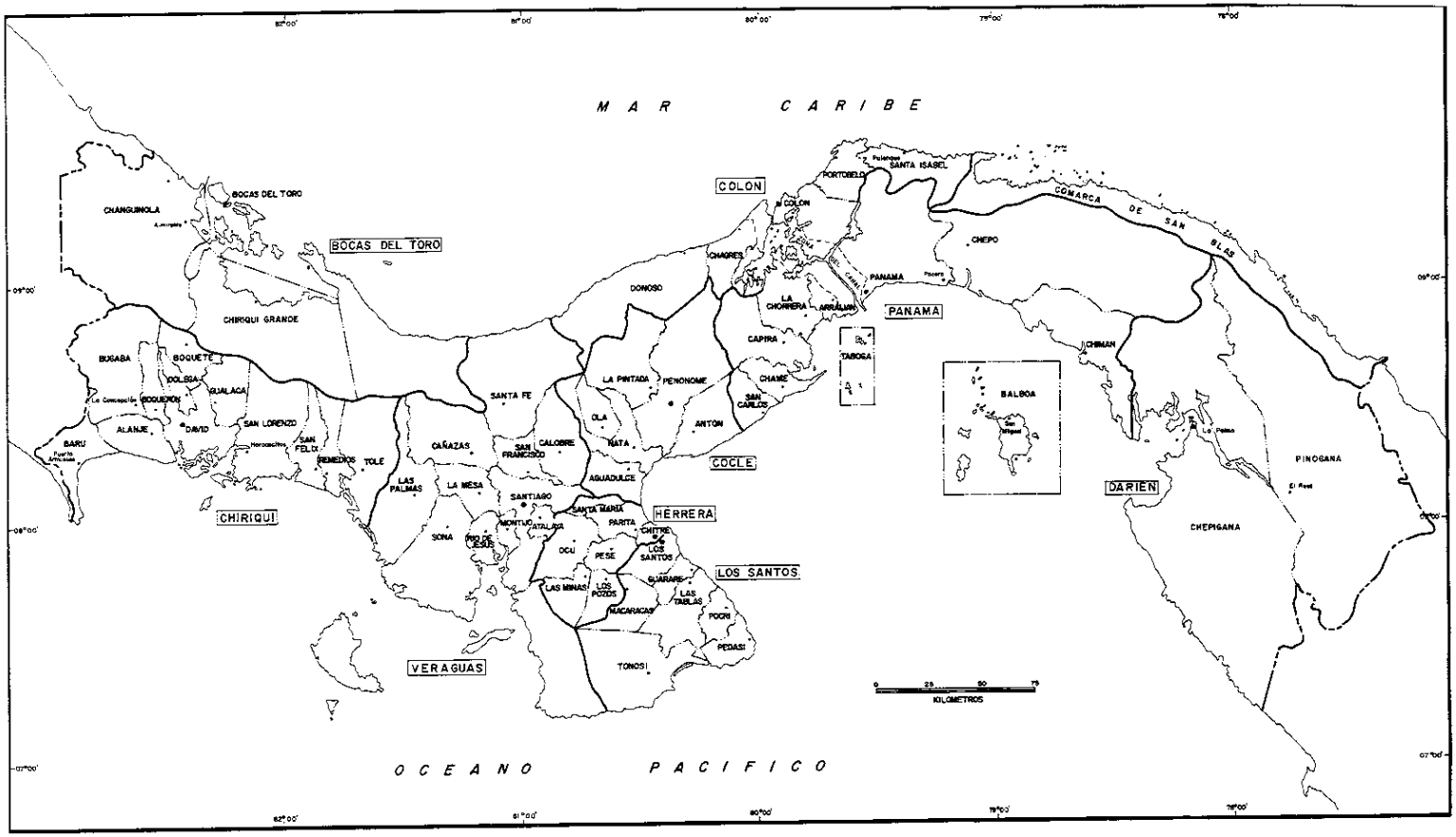

Fig. 1. **El istmo de Panamá: mapa de localización geográfica.**

Dios-Portobelo-Colón en el mar Caribe con Panamá, cerca de 75 kilómetros al sur en el Océano Pacífico. Sin embargo el Istmo no se limitará siempre a este frágil y estrecho sistema de comunicación, establecido desde el siglo XVI y mejorado, por primera vez de manera significativa, a mediados del siglo XIX. Lentamente pero en forma constante se organizan los espacios del interior rural del país, las amplias sabanas que se abren frente al Océano Pacífico en lo que conocemos hoy como Coclé, Azuero, Veraguas y Chiriquí. Su diminuta población aumenta con el correr de los siglos y sus territorios se activan cada vez más. De tal manera el Istmo de Panamá va adquiriendo, gracias a los fenómenos de sus campiñas, un peso demográfico creciente y una originalidad que permite el surgimiento más tarde, desde 1903, de una entidad política más independiente y con mayor personalidad propia, la República de Panamá sometida, es cierto, a la potencia norteamericana y que ha luchado en el siglo XX por afirmarse con mayor autonomía, cosa que esperamos deberá lograr plenamente en el siglo XXI.

El espacio del Istmo de Panamá, como uno de los tantos espacios derivados del mundo, ha sido organizado, desde el siglo XVI, para servir las necesidades de los polos de difusión de innovaciones, es decir los polos de dominación. El ha sufrido el impacto de estas modernizaciones cuando el sistema temporal vigente lo necesitó para su crecimiento o su funcionamiento.[3] Desde que el territorio panameño comienza a funcionar como istmo, o sea como puente entre dos mares y eje de comunicación del sistema económico mundial, a mediados del siglo XVI, estas innovaciones se refieren a la capacidad y modalidades del transporte de bienes y hombres a través de este espacio ístmico. Al período del tránsito primitivo que se inicia en el siglo XVI, con su tecnología de la mula, el cargador esclavo y los barcos de vela que durará hasta mediados del siglo XIX, sucede el período más moderno de la tecnología del ferrocarril y del buque de vapor que multiplica por más de un centenar la capacidad de Panamá para cumplir con las tareas de su función ístmica. Finalmente, desde las décadas de 1910-1920 entramos en la tercera etapa, la actual, cuando la tecnología del canal de esclusas para naves de tipo Panamax (hasta de 75.000 toneladas que caben en una esclusa) eleva nuevamente por más de un centenar la capacidad de tránsito y transporte interoceánico. Así, la historia de la capacidad e intensidad del paso transístmico semejaría, gráficamente, a una escalera con tres escalones. A la introducción de cada una de estas innovaciones en el transporte marítimo y transístmico corresponde un aumento sustancial en la capacidad de Panamá para ejercer su función geográfica.

Al mismo tiempo que tienen lugar estas transformaciones del Istmo, el sub-espacio modernizado, es decir el área de paso entre los dos mares, tiende a convertirse en el centro de difusión frente a los otros sub-espacios del interior rural, entre los cuales se establecen vínculos de dependencia interna tanto más fuertes cuanto que la intensificación de las relaciones jerárquicas (no de simple coexistencia) es mayor. De tal forma se van produciendo efectos desequilibrantes en el territorio ístmico cuyos resultados aparecen hoy en los modos particulares de la organización del espacio nacional, considerado como un sistema funcional. Ello se comprende mejor si estimamos que todo sistema espacial no es más que la proyección geográfica de un sistema temporal el cual, a su vez, ha recogido e integrado en mayor o menor grado toda una herencia de los sistemas temporales que le precedieron.

La identificación de los tres sistemas temporales del Istmo de Panamá que corresponden a los tres períodos de introducción de innovaciones tecnológicas en el campo del

[3] El desarrollo teórico de estos conceptos se aprecia en Milton SANTOS, *«Dimension temporelle et systèmes spatiaux»*, en ***Revue Tiers Monde,*** tomo XIII, N° 50, París, abril-junio de 1972.

transporte y de los otros sub-sistemas temporales que se desarrollan en los sub-sistemas regionales y los mecanismos particulares de funcionamiento de estos sub-sistemas espaciales se presenta como una tarea útil para la comprensión de los fenómenos de organización espacial actual. Pero para ello es necesario replantear el estudio de los sistemas y subsistemas temporales con los métodos de la geohistoria en la cual la linearidad, el imperativo de lo cronológico, está parcialmente abolida. En la reconstrucción geohistórica del Istmo de Panamá hasta la década de 1920 se encuentran muchas dificultades y obstáculos los cuales se revelan a veces insuperables, de tal forma que las conclusiones han de ser necesariamente incompletas, provisionales. Comencemos, primero, por esas insuficiencias: parte de los datos del marco natural que limita las posibilidades de la actividad humana en una sociedad técnicamente poco evolucionada, sólo pueden ser apreciados por una muy incierta aproximación. Primero, el clima: no hemos podido contar con esas admirables historias del clima[4] que proliferan actualmente en Europa y que nos indican, para algunas regiones y con una precisión alucinante, las oscilaciones climáticas, sobre todo en los últimos siglos y sus relaciones con la actividad económica de las mayorías, con la agricultura, con las cosechas,[5] y con fenómenos demográficos como la mortalidad y con problemas sociales como la llamada patología social. Tampoco tenemos acceso, sino muy parcialmente, a estudios como los producidos en Norteamérica sobre la evolución del clima hasta en épocas prehistóricas, geológicas, que hacen las delicias de los arqueólogos.[6] Luego, las producciones: no hemos tenido la suerte de encontrar datos de producción suficientes para ninguna región del Istmo desde el siglo XVI hasta el XIX y, simétricamente, no aparece casi nada sobre el consumo. Pero el gran ausente en lo que se refiere a las fuentes para la historia económica, base importante de la geohistoria, será, sin duda, la evolución de los precios, manifestación y síntesis de una serie de fenómenos ecológicos y por igual humanos. Hasta el presente se consultan inútilmente los 3,300 volúmenes de Hacienda Pública del Archivo Nacional de Panamá que se refieren al período colombiano sin poder establecer la mínima curva de precios que es ya un instrumento tradicional en manos de los historiadores europeos y norteamericanos y utilizado con éxito por algunos historiadores de México[7] y Brasil[8] desde hace más de dos décadas. No obstante, tenemos otros datos demográficos, económicos y sociales ofrecidos con mayor generosidad por el Archivo General de Indias de Sevilla, sección V, Audiencia de Panamá y Contaduría; por la Biblioteca del Palacio Real de Madrid y en particular la Miscelánea Ayala para los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX; y también por el Archivo Nacional de Colombia en Bogotá para los siglos XVIII y XIX, a los cuales se añaden las informaciones del rico Archivo Nacional de Panamá, en especial la sección notarial, de los archivos parroquiales urbanos y rurales, lo mismo que aquellas que provienen de las colecciones de la Gaceta de Panamá, el periódico

[4] La más original es sin duda la obra de Emmanuel LE ROY LADURIE, **Histoire du climat depuis l'an mil,** París 1967.

[5] Ver en particular, Guy BEAUJOUAN, *«Le temps historique»*, en **L'Histoire et ses Méthodes,** Encyclopédie de la Pléiade, París 1961, pp. 52-67.

[6] Como por ejemplo la obra sobre Panamá de A. S. BARTLETT y E. S. BARGHOORN, **Phytogeographic history of the Isthmus of Panama during the past 12,000 years (A history of Vegetation, Climate and Sea Level Change),** Amsterdam 1973.

[7] En particular el admirable y clásico estudio de Enrique FLORESCANO, **Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810),** México 1969.

[8] Podemos notar una sugestiva monografía de Katia M. de QUEIROS MATTOSO, *«Conjoncture et société au Brésil à la fin du XVIIIè siècle»*, en ***Cahiers des Amériques Latines,*** série «Sciences de l'Homme», N°5, París, enero-junio de 1970.

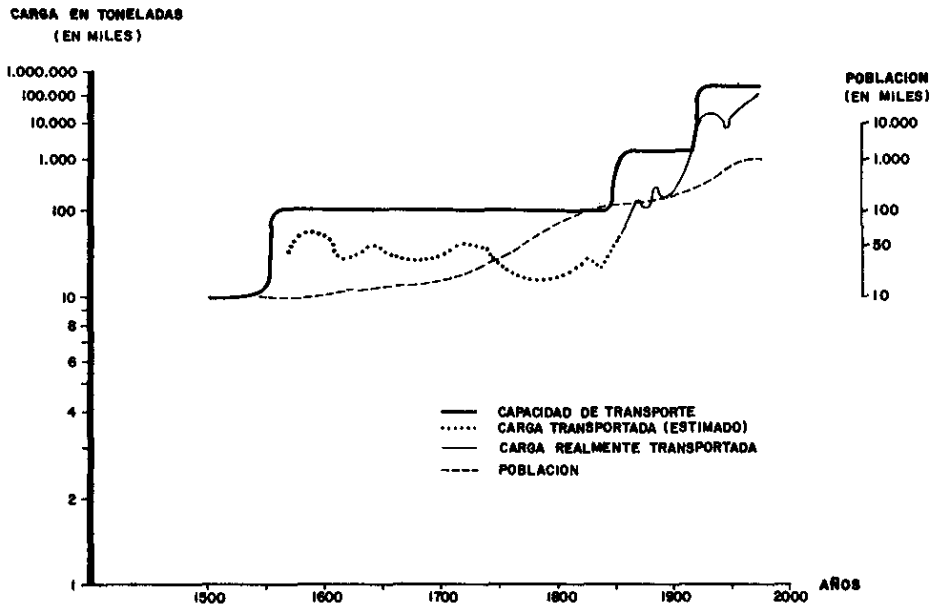

Fig. 2. **La capacidad del paso transístmico y el crecimiento demográfico del Istmo de Panamá del siglo XVI al XX.**

oficial del siglo XIX y las publicaciones censales de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Todo ello se refiere a las principales fuentes primarias, encontrándose en otros archivos españoles, franceses, estadounidenses y latinoamericanos datos complementarios y muy útiles para esta investigación, que hemos citado en lugar apropiado.

En nuestro intento de desarrollar para el Istmo de Panamá lo que llamaba Roger Dion una geografía humana retrospectiva o lo que precisaba Maximilian Sorre en giro de pensamiento particularmente feliz al mencionar a la geohistoria como «una manera de concebir la historia como una sucesión de geografías»,[9] el método cartográfico, basado en los datos cuantitativos ofrecidos con generosidad desigual por las fuentes anteriormente mencionadas, se revela de notable utilidad. No hemos considerado al mapa temático solamente como un documento de balances o como una acumulación o representación más o menos exitosa de fenómenos pasados, sino como un instrumento para encontrar relaciones que no podrían aparecer de otra manera. En una tierra ya antigua, marcada por siglos de presencia humana, casi cinco en su etapa actual, la geografía y la historia son, sin lugar a dudas, instrumentos de análisis fecundos para captar una realidad que es el resultado de una compleja evolución. El hecho geográfico, variado de por sí, está cargado en nuestro caso de historia que le otorga identidad. Casi que podríamos decir como Pierre George, en este estudio, que «la geografía no es más que una forma de historia; ella es la historia completa en relación con los planteamientos fragmentarios de la historia de acontecimientos o temática, y en relación con las únicas informaciones de la historia contemporánea».[10] Reflexión de un gran geógrafo al ocaso de su vida que algunos encontrarán

[9] Ver Ch. HIGOUNET, «La géohistoire», en **L'Histoire et ses Méthodes,** Encyclopédie de la Pléiade, París 1961, pp. 68-88.

[10] Pierre GEORGE, *«La géographie, histoire profonde. A la recherche d'une notion globale de l'espace»*, en ***Annales de Géographie,*** N° 498, París, marzo-abril de 1981, p. 210.

audaz pero que adquiere, entre más nos adentramos en los arcanos de esta ciencia social, vigencia más intensa.

Este trabajo sobre la población de Panamá y los modos de organización del espacio colonial hasta el espacio nacional se apoya en un planteamiento geohistórico del Istmo. Geohistoria parcial ciertamente que insiste en el hombre, en la población, en los grupos anónimos que hacen, más que las figuras aisladas, la historia con sus ritmos lentos y pesados que marca durablemente un espacio, un territorio y, naturalmente, una colectividad.

No nos interesa aquí el hombre épico, el hombre singular y, si se permite la expresión, coyuntural, que ha sido observado, analizado y descrito abundantemente en otras partes aunque con mayor parsimonia entre nosotros tanto ese individuo es escaso o limitado. No nos interesa tampoco el hecho aislado, el acontecimiento paroxístico y atípico,[11] sino la suma de hechos rutinarios, el promedio, el marco y el fondo que condiciona y encierra esos movimientos fugaces, sincopados y que algunos llaman de superficie. Nos interesan los movimientos de larga duración y lo que, a pesar de la ambigüedad del término, es estructural.

* * *

Pero más que en tres tiempos o en tres niveles diacrónicos distintos,[12] hemos querido trabajar en tres niveles desiguales de complejidad creciente. Así, hemos comenzado por el número y el espacio, por esa relación elemental entre el habitante y su espacio geométrico, espacio de ocupación, de localización en el sentido más restringido y aritmético del término. De un análisis de población desde la época actual nos remontamos sistemáticamente hasta el siglo XVI cuando surge la introducción masiva de innovaciones demográficas relacionadas con la integración del Istmo de Panamá al sistema mundial, para luego analizar la evolución, en el sentido biológico, de la población ístmica y de las poblaciones locales hasta principios del siglo XX y terminar con el tema de la articulación de un espacio en el cual la velocidad de difusión de la innovación y la facilidad de las comunicaciones están estrechamente vinculadas al hecho geográfico.

La segunda parte se ocupará del espacio más complejo, el económico, el espacio de producción y fundamentalmente de auto-consumo de los grandes números con su tiempo propio, el espacio derivado rural. Pero su antítesis, el espacio de relaciones dominante, el espacio urbano, con su tiempo también diferente, ocupa nuestra atención. Hay rupturas diacrónicas entre estos espacios que producen desequilibrios, los cuales a su vez desencadenan procesos hacia la consolidación de un nuevo equilibrio. Este espacio económico es igualmente sensible a las transformaciones del sistema mundial y se confunde, a su vez, con sub-sistemas funcionales que corresponden a una función específica que les es impuesta del exterior. De aquí se desprende toda una dialéctica de dependencia interna y externa en la cual la ciudad, es decir el polo de difusión y de intercambio, juega un papel esencial.

La tercera parte se refiere al espacio social colonial, que es la proyección espacial de las relaciones entre los hombres y entre los grupos. Espacio complejo, sutil, en el cual los

[11] El planteamiento de la riqueza teórica y metodológica del concepto de acontecimiento no se puede desestimar. El ha sido puesto en evidencia particularmente en un número especial coordinado por Edgar MORIN, consagrado a «L'Evènement» de la revista ***Communications,*** N° 18, París 1972.

[12] A la manera de Fernand BRAUDEL en su magistral obra sobre **La Méditerrannée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II,** dos volúmenes, París 1966.

matices de las relaciones interpersonales e intergrupales se esconden y aparecen en las instituciones políticas y sociales de dominación territorial. El hombre y los grupos humanos tienen, colectivamente, una responsabilidad en la organización de este espacio. Responsabilidad aceptada y asumida conscientemente y cuyos resultados corresponden a una dialéctica entre el bagaje de mitos y experiencias pasados y las necesidades acuciantes de un presente dado. De tal forma, la proyección espacial de las relaciones sociales y los mecanismos que las realizan completan y explican fenómenos que, en los capítulos anteriores, pudieran aparecernos demasiado mecánicos.

* * *

Nuestro estudio general no supera la década de 1920. Pero ello no quiere decir que la dinámica de la organización del espacio nacional se haya detenido en ese momento. Por el contrario, muchas cosas nuevas han sucedido desde entonces en el Istmo de Panamá: la población se ha multiplicado por seis en 70 años, la urbanización se ha convertido en un fenómeno dominante y una estructura nacional se ha desarrollado más sólidamente a pesar del vigor de la dependencia frente a los Estados Unidos y del establecimiento de un enclave de tipo colonial en el corazón del país, la Zona del Canal de Panamá, cuya desaparición jurídica sólo data de 1979. La elección del período considerado se explica por la necesidad de hacer un análisis comparativo de dos estructuras del paso transístmico: la más antigua, arcaica, del barco de vela, de la recua de mulas, de la velocidad lenta y del capitalismo primitivo de la primera modernidad. Después estudiamos la estructura más moderna del barco de vapor, del ferrocarril, de la velocidad rápida y del capitalismo industrial en su manifestación panameña, a saber, en la función internacional de nuestro istmo. Como telón de fondo y al mismo tiempo como sujeto y objeto del estudio aparece la población panameña y sus formas de ocupación del espacio geográfico a lo largo de ambos grandes períodos de nuestra historia: población siempre pequeña, reducida, que ha tenido que luchar durante siglos contra la pobreza material y biológica, contra la enfermedad y la muerte para alcanzar, hoy, densidades que eran medias en la Europa Occidental del siglo XVIII y que aún abandona, casi al vacío, la mitad del territorio nacional, ocupado por etnias indígenas que viven en grandísima dispersión geográfica, que apenas si quieren salir de la prehistoria.

La primera parte de nuestro trabajo, «EL NÚMERO Y EL ESPACIO», comprende un estudio general de la población panameña, de sus ritmos de crecimiento y de su evolución desde el siglo XVI hasta nuestros días, para apreciar mejor, en su justa perspectiva, la evolución geohistórica del Istmo de Panamá hasta el decenio de 1920 y destacar que esta fecha no es en forma alguna un punto final, sino una «frontera de contacto» flexible con otra etapa, la actual, en la organización del espacio del Istmo de Panamá.

PRIMERA PARTE

EL NÚMERO Y EL ESPACIO

Panamá ha sido istmo y puente. En la perspectiva geológica, puente de tierra para plantas y animales entre las dos grandes masas geográficas de América, del Norte y del Sur, desde hace aproximadamente tres millones de años. Muchísimo más tarde, desde hace quizás dos decenas de millares de años, es puente humano de poblaciones amerindias entre el noroeste del continente y el sureste. En la perspectiva histórica, hace apenas cinco siglos, se convierte Panamá en istmo que separa todavía por la geografía pero sobre todo que une por su función transístmica las dos grandes masas oceánicas, las mayores del planeta, el Atlántico y el Pacífico. Istmo con varias rutas de norte a sur, en el Darién, en Coclé, en Veraguas y, por encima de todas y de lejos la ruta por excelencia, la del Chagres en el istmo central de Panamá. Aquí veremos cómo ocupan los hombres de Europa, África y América que se encuentran en ese puente y ese istmo, esta tierra tropical cálida y húmeda, desde el descubrimiento y la conquista del siglo XVI hasta los primeros decenios del siglo XX.

En esta parte intentaremos, primero, dibujar un cuadro sintético y retrospectivo de los diversos ritmos de crecimiento demográfico desde hoy hasta el siglo XVI, para luego analizar la formación de estructuras geográficas y demográficas de poblamiento de los siglos XVI y XVII que sirven de base a los esfuerzos biológicos de las poblaciones ístmicas y locales de los siglos XVIII y XIX que hacen progresar, cuantitativamente, las poblaciones del Istmo de Panamá hasta las magnitudes, aún modestas es cierto, de principios del siglo XX. El resultado de la presencia humana en el territorio es una forma especial de articulación del espacio geográfico que toma en cuenta tanto la transparencia de ese espacio definida por la singular velocidad de la información en la cual la evolución de la dificultad de las comunicaciones es un dato fundamental, como la evolución de los polos de influencia regional a partir de los cuales se organizan, con mayor o menor intensidad, las distintas regiones que se irán conformando en el istmo panameño.

CAPÍTULO I

LAS ETAPAS DEL POBLAMIENTO DE PANAMÁ

Desde principios del siglo XVI se produce en el Istmo de Panamá una evolución de fenómenos demográficos en la cual reconocemos tres etapas principales, según los ritmos de crecimiento y la organización del poblamiento. A la etapa del choque más traumático de civilizaciones y poblaciones amerindias, europeas y africanas hasta fines del siglo XVI sucede la larga época colonial propiamente dicha o de asentamiento y fortalecimiento de estructuras, que dura hasta mediados del siglo XIX, para finalmente entrar en el período moderno y contemporáneo con un ritmo de crecimiento mucho más acentuado y con una mayor tendencia hacia el desarrollo del fenómeno urbano. También, desde principios del siglo XX, las poblaciones panameñas lograron integrar de modo permanente a su dinámica y a sus estructuras demográficas la innovación en el campo de la medicina que las desprende, definitivamente, de los regímenes demográficos de tipo colonial.

Iniciemos nuestro análisis retrospectivo por el período más reciente, el «post colonial», que también podremos llamar moderno.

1. La aceleración del período moderno

Esta etapa se distingue por un fuerte crecimiento de las poblaciones nacionales, con los matices que aportan las desigualdades regionales y la integración reciente y aún tímida de los espacios marginales.

a) El fuerte crecimiento nacional

La población del Istmo de Panamá ha pasado de cerca de 85,000 habitantes estimados en 1790[13] a 1,117,663 censados en 1960;[14] podemos así afirmar que se ha multiplicado

[13] Se pueden calcular 63,000 habitantes integrados al sistema colonial y cerca de 22,000 indígenas no sometidos. Juan JIMÉNEZ DONOSO, *«Plan de Defensa para la Plaza de Panamá»*, cuadro «Estado del Vecindario de la Comandancia General de Panamá», en el ***S. H. E. M.,*** sección documentos antiguos, sig. 5281, encuentra 60,517 habitantes en las 53 parroquias del Istmo, salvo las de Gorgona, Cruces y la gobernación de Portobelo. Habría que añadir 650 habitantes contados por Antonio PINEDA en 1790 en las parroquias de Gorgona y Cruces y 1,762 a la jurisdicción de Portobelo *(Descripción de Panamá, sus habitantes, costumbres y administración, producciones botánicas y zoológicas...»* 1790, ***B. M. N.,*** Manuscritos sig. 2136, doc. 2, p. 12-58). Un padrón de 1781 arroja 1,831 habitantes en la provincia de Portobelo con sus tres pueblos, Portobelo, Palenque y Santa Rita, mientras que otro de 1793 llega a 2,375 almas ***(A. H. N. C.,*** sección colonial, Milicias y Marina, t. 134). En 1778 la gobernación de Veraguas contaba 20,061 habitantes, Portobelo 1,762, Panamá 35,955 y Darién 1,266, sin contar los indígenas no sometidos (probablemente 10,000 en

por 13 durante un período de 170 años. Si bien es cierto esta cifra es cercana del promedio calculado para la América Latina por Pierre Chaunu para la misma época,[15] no es menos verdadero que ella es inferior a la que conocen regiones más dinámicas del continente: 50 para los Estados Unidos (sin el Sur Confederado) y Canadá, 30 para el conjunto Plata-Chile y el sur del Brasil. Este ritmo de crecimiento panameño que podemos calificar de post-colonial (por lo menos para la América Latina) es también inferior al de las regiones tropicales del continente (multiplicación por 20 en el mismo período); sin embargo habrá de emparentarse estrechamente con el promedio de la América Central (multiplicación por 12), el de las Antillas de lengua española (multiplicación por 13.8) y el del litoral Caribe de la América del Sur (multiplicación por 11.3), regiones todas de desarrollo menor y de semejanza cultural.

La utilización de estas dos fechas, 1790 y 1960 es sólo un asunto de comodidad para la comparación con otras regiones del continente. En realidad, el período moderno o post-colonial en el Istmo de Panamá se inicia a mediados del siglo XIX en las décadas de 1840-1850. Entre 1850 y 1970, es decir durante un intervalo de 120 años, la población del Istmo se multiplica por 10, con una tasa de crecimiento promedio de 1.9% anual, parecida a la actual. Asimismo se impone, con el aumento de las densidades, una mayor tensión entre el hombre y el espacio y también entre los hombres. De 2 habitantes por kilómetro cuadrado a mediados del siglo XIX pasamos a casi 20 habitantes por kilómetro cuadrado en la década de 1970 y a 30 en 1990. No se trata todavía del fenómeno de un «mundo lleno», pero por lo menos se amplían considerablemente las posibilidades de comunicación e interacción personal y se reduce, en gran parte, la «fricción» del espacio de los vacíos demográficos. No estamos tampoco aún, con sólo 2,329,329 habitantes censados en 1990, frente a un mercado realmente importante, pero eso comparado con poco más de 300,000 de almas que teníamos hace apenas un siglo parece ciertamente significativo. Además, la mitad del país todavía aparece como un vacío demográfico con una geografía que muestra densidades de 1 a 5 habitantes por kilómetro cuadrado cuando más en las montañas de la cadena central, en el litoral atlántico desde Colón hasta Bocas del Toro y en el corazón del Darién histórico.

Nuevos fenómenos de mejoramiento de las condiciones económicas y de la tecnología, que surgen desde la década de 1840 y que se afirman desde la de 1850 gracias a la apertura mayor del Istmo al resto del mundo mediante la introducción del barco de vapor y del ferrocarril transístmico y la reanudación de la función de tránsito entre los dos mares explican, en gran medida, las nuevas tendencias demográficas, en particular un descenso de la mortalidad. La inmigración extranjera sin ser determinante, no deja de tener su importancia, en ciertos puntos localizados, para el aumento de población. La llegada de médicos (sobre todo del exterior) y de nuevas vacunas en esta segunda mitad del siglo XIX también ayudarán a hacer disminuir estructuralmente las tasas de mortalidad de manera que durante un largo período, hasta las décadas de 1920 a 1930, el crecimiento más vigoroso de la población anuncia la extraordinaria «explosión» demográfica que se

---

Veraguas y otros 10,000 en Darién). Los cuadros estadísticos detallados sacados de las fuentes citadas han sido publicados en Omar JAÉN SUÁREZ, «Estadísticas demográficas de Panamá: segunda mitad del siglo XVIII», en ***Anales de Ciencias Humanas,*** N° 1, Panamá 1971.

[14] Población total de Panamá, incluyendo los indígenas y la población de la Zona del Canal de Panamá bajo jurisdicción estadounidense que tenía ese año 42,122 habitantes.

[15] Las cifras citadas aquí aparecen en el artículo *«Urbanisation et croissance en Amérique Latine»,* en ***Cahiers de Sociologie économique,*** N° 10, París, mayo de 1964, pp. 209-246.

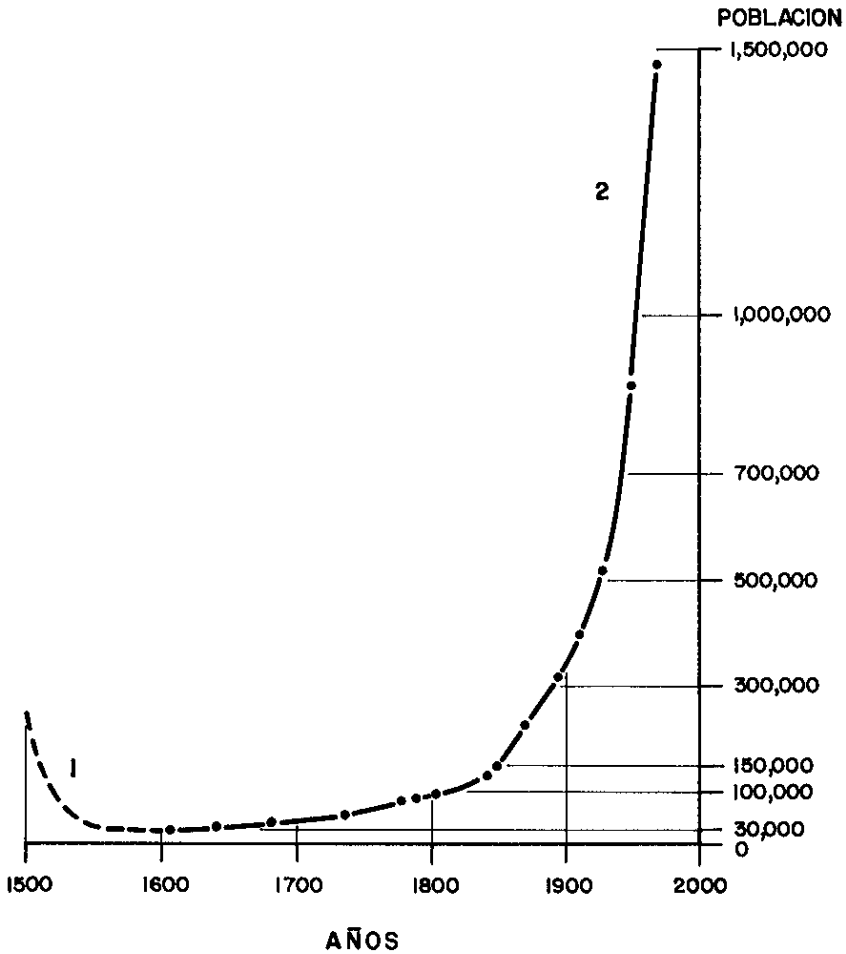

1. Estimación
2. Población censada y estimada

Fig. 3. **Crecimiento de la población del Istmo de Panamá de 1500 a 1975.**

produce desde entonces hasta nuestros días. En efecto, la natalidad continúa, durante largo tiempo, bajo el signo de los regímenes pre-maltusianos mientras que la mortalidad desciende de tal forma que en el período comprendido entre las décadas de 1840-1850 y 1920-1930 las tasas de crecimiento demográfico en el país alcanzarán 1.4% de promedio anual. Pero a partir de ese momento, la llamada explosión demográfica de tipo tropical se convierte en un fenómeno que se extiende como llamarada por todo el Istmo de Panamá en el cual se observan tasas de crecimiento natural que oscilan entre 2.5% y 3.2% anual gracias a un descenso drástico de la mortalidad a tasas comprendidas entre 1.5% y 0.7% anual, mientras que las de natalidad se mantienen alrededor de 3.5% a 4.0% por año. En los primeros diez años del siglo XX se introduce, en la región del paso transístmico, la revolución de la medicina y de la higiene pública que causarán el milagro rápidamente en

las ciudades terminales de Panamá y Colón y en la Zona del Canal de Panamá gracias a las políticas y programas puestos en práctica por la administración estadounidense del territorio canalero. Durante las dos décadas siguientes estos nuevos comportamientos de la mortalidad se difundirán en el resto del país, de modo que partir de 1930 hasta nuestros días esa verdadera revolución demográfica se convertirá en un fenómeno nacional, lo que ha hecho posible que en cerca de 60 años medio millón de habitantes se multipliquen por más de seis y se conviertan en dos millones y medio en 1995.

b) La importancia de las migraciones internacionales

La llegada de nuevas poblaciones del exterior también tiene su incidencia en el aumento demográfico registrado en esta época. Sin embargo, el fenómeno migratorio será realmente significativo, fundamental para el crecimiento de la población panameña, durante el siglo XX, especialmente sus dos primeras décadas. En solamente diez años, de 1904 a 1914, los empleadores norteamericanos de la construcción del canal traen al Istmo más de 60,000 trabajadores que se unirán a los 320,000 habitantes estimados en Panamá hacia 1904. A ello tenemos que añadir un número considerable de hombres que vienen a aprovecharse del auge de las actividades transístmicas. De tal modo que en 1911, la cuarta parte de los habitantes del Istmo de Panamá –incluyendo a la Zona del Canal– es extranjero, elevándose esta proporción hasta el 50% en la región metropolitana. Muchos de estos hombres vinieron con la intención de retornar a su país de origen pero muchos también se quedan en el Istmo de modo tal que en 1920 más de 12% de su población nació en el extranjero y un tercio de los habitantes de la región metropolitana está en la misma condición.

Más adelante, durante la Segunda Guerra Mundial, Panamá recibe a millares de soldados norteamericanos de paso para los teatros de operaciones del Pacífico de manera que durante esos años se cuentan hasta 68,000 estacionados en las bases militares en las riberas del Canal de Panamá y hasta en el interior de la República. Población de paso fundamentalmente, aunque no pocos de los hombres dejen su huella genética en nuestro país. Pero parte del crecimiento más reciente es también debido a una muy fuerte inmigración más definitiva que se produce durante la Segunda Guerra Mundial gracias a la llegada de desarraigados europeos, y a vecinos colombianos y centroamericanos atraídos por el repentino auge económico provocado por la presencia de una gran actividad militar del ejército estadounidense.

Más recientemente, en las décadas de 1970 y 1980 se advierte una pequeña inmigración internacional, de poco impacto demográfico aunque si económico y social, de ejecutivos del sector terciario –especialmente de la banca y los negocios de importación/exportación– de Europa, Estados Unidos, Medio Oriente, Japón y algunos países latinoamericanos que se añade a la corriente migratoria constante de chinos –muchos de contrabando– que durante el siglo XX han ido, pacientemente, llegando a nuestro país hasta el punto de que se calcule que hoy 5% de la población panameña tenga sangre china.

c) Acentuación de las desigualdades regionales

La intensificación desigual de las actividades económicas y la ampliación de las economías externas en ciertos polos bien definidos geográficamente habrán de producir, desde mediados del siglo XIX, trastornos profundos en el poblamiento del espacio geográfico ístmico, caracterizado esta vez por movimientos migratorios externos e internos de gran amplitud.

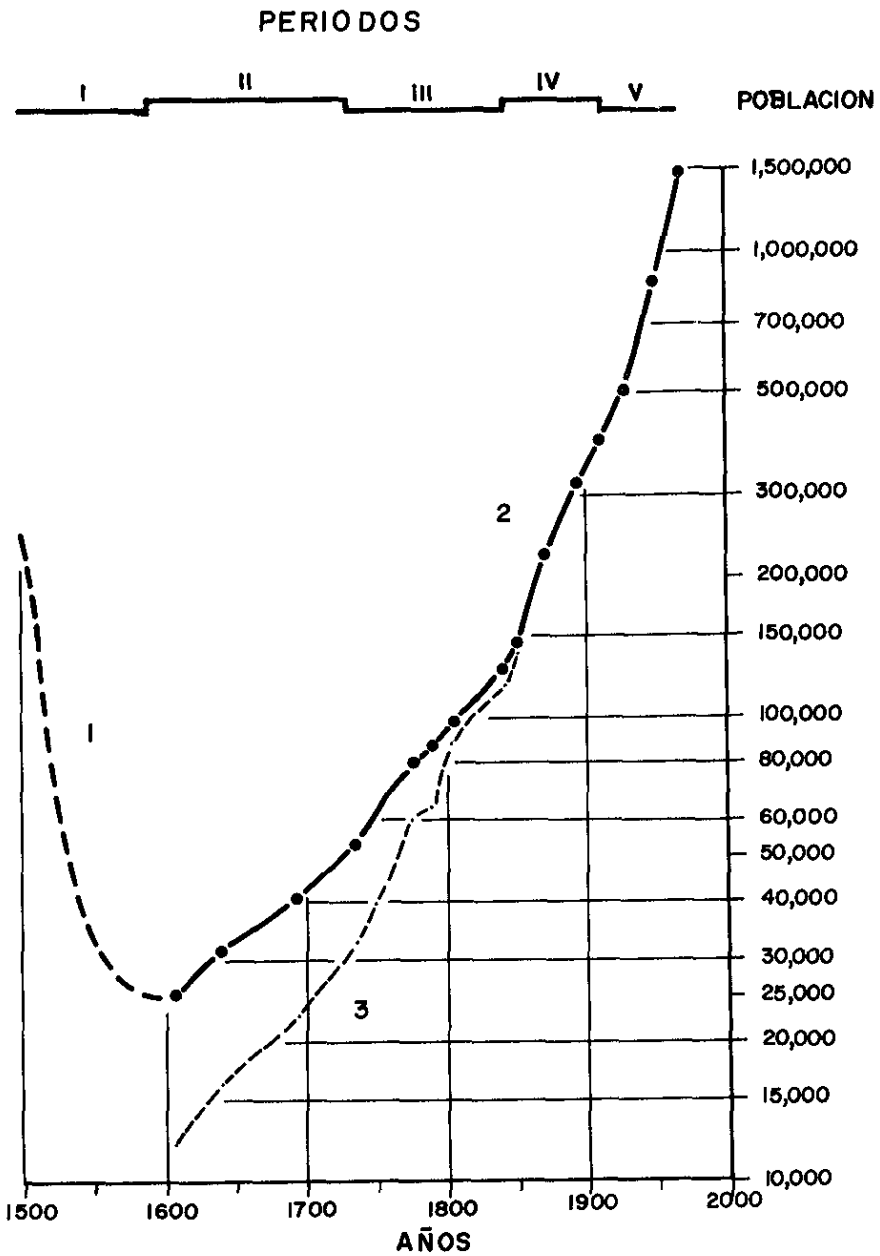

1- Estimación
2- Población censada y estimada
-3- Población integrada al sistema

Fig. 4. **Crecimiento de la población del Istmo de Panamá de 1500 a 1975.**

La población del Istmo de Panamá conoce un índice de aumento de 1843 a 1896 estimado en 2.5 para alcanzar, en la última fecha, los 311,054 habitantes.[16] Al mismo tiempo, la variación regional alrededor de este promedio exhibirá una intensidad muy superior a la que observamos en la época anterior. Las provincias en las cuales tienen lugar las actividades relacionadas con la función de tránsito y aquellas en donde se advierte la explotación en gran escala de materias primas o de productos agrícolas para la exportación habrán de demostrar los más altos índices de aumento de la población. La inauguración del ferrocarril transístmico en 1855, vía real de Eldorado californiano y eje fundamental del creciente comercio sudamericano y centroamericano con Europa y Norteamérica y, más tarde, el adelanto de los trabajos del canal francés iniciados en 1881, imprimen bruscamente una nueva vida a la región del paso entre los dos océanos. En la provincia de Panamá la población habrá más que triplicarse entre 1843 y 1896 (multiplicación por 3.4) y, en la de Colón, ¡se multiplicará nada menos que por 10.4! Estas dos provincias y particularmente la última han sido afectadas, demográficamente, por la llegada de millares de extranjeros y los numerosos inmigrantes de las provincias rurales del interior del país atraídos por los trabajos de construcción del Canal de Panamá. Por su parte, en las provincias de Bocas del Toro y del Darién el índice de aumento demográfico entre las dos fechas mencionadas alcanza 15.0 y 8.5 respectivamente, gracias en parte a la inmigración provocada por la reactivación de dos regiones tradicionalmente deprimidas, con poca gente, por la ampliación de los cultivos de banano en la primera y por la explotación de la tagua y las maderas en el Darién, en el corazón selvático de la cuenca del Tuira-Chucunaque.

Al contrario, las provincias rurales del interior conocerán, durante la segunda mitad del siglo XIX, un crecimiento demográfico mucho más pausado. En efecto, durante el período de 1843 a 1896 los índices de aumento de sus poblaciones no superan 2.2, salvo en Chiriquí en donde se nota una inmigración de extranjeros, en particular de alemanes y norteamericanos,[17] algunos ingleses y franceses, atraídos por la extensión de los suelos fértiles aluviales sabaneros y la ampliación de los frentes de colonización en las tierras altas, especialmente hacia Boquete que se funda en la década de 1880. En esta provincia la población es triplicada durante el período (multiplicación por 3.2)

Durante los primeros años del siglo XX habremos de advertir las perturbaciones más profundas que sufre la población del Istmo a lo largo del período post-colonial. La reanudación de los trabajos del canal interoceánico, emprendida por los norteamericanos en 1904, provoca desequilibrios geográficos de tal magnitud que una parte de las poblaciones de las provincias centrales y del Darién son empujadas hacia el nuevo polo de atracción. Los conflictos civiles colombianos que devastan las campiñas centrales de Panamá durante los tres primeros años del siglo XX condicionan también desplazamientos de población. Entre 1896 y 1911 los censos indican un ligero descenso de los efectivos de población en la provincia de Coclé que pierde 15% de sus habitantes, y de Hererra y Los Santos que pierden 3.6% y

[16] Para 1843 según los datos de Juan A. SUSTO, **Censos Panameños en el siglo XIX,** Panamá 1960. Para 1896 según las estimaciones de Francisco POSADA, **Directorio General de la Ciudad de Panamá,** y **Reseña Histórica, Geográfica & del Departamento,** Panamá 1897, pp. 15-23.

[17] Moritz WAGNER, *«Bosquejo Físico-Geográfico de la Provincia de Chiriquí en Centroamérica* 1863, en ***Lotería,*** N° 336-337, Panamá marzo-abril de 1984, pp. 145-146, habla que por 1856 metodistas alemanes antes establecidos en Texas se radicaron en la región de David que atrajeron «una pequeña emigración de Texas que ya en 1860 disminuyó de nuevo por diversas causas». En 1859, algunos de los emigrantes a California, ilusionados por el hallazgo de oro en sepulturas indígenas, también se establecieron en la región.

Fig. 5. **La población de los municipios de Panamá: en 1822, 1870 y 1920.**

9% de sus poblaciones respectivamente.[18] En el Darién la pérdida demográfica intercensal puede ser estimada en un 13% de sus habitantes. Las mismas fuentes estadísticas indican un descenso de la población de las provincias de Panamá y Colón que se explica por la creación, en 1904, de la Zona del Canal de Panamá a expensas de una parte del territorio y de la población de estas dos provincias.[19] Ya en 1908 se empadronan 50,003 habitantes en la Zona del Canal, cifra que, salvo el intermedio de la década de 1910 cuando se producen los mayores trabajos de construcción de la vía intermarina y de la Segunda Guerra Mundial que atrae inmigrantes temporales, la mayor parte militares en tránsito hacia el Pacífico o para defender el Canal de Panamá, se mantiene con pocos cambios significativos (varía entre 40,000 y 50,000 habitantes) hasta la década de 1970 cuando en 1979 desaparece jurisdiccionalmente dicho territorio que es reintegrado a la República de Panamá. De tal forma que en la mayor parte del siglo XX funcionará, en el corazón del país, un territorio cuya demografía es regulada por un ente extranjero que señala una especie de «numerus clausus», para operar y defender el Canal de Panamá y administrar la Zona del Canal, en donde no había propiedad privada de tierras, en donde hasta las viviendas eran propiedad del Estado norteamericano y en donde no se podía residir sin permiso de las autoridades foráneas.

Desde los primeros años del siglo XX hasta hoy continúa la tendencia hacia la ampliación de las desigualdades regionales. Entre 1911 y 1970 la población nacional ha sido multiplicada por 3.4, pero por un lado la población de la provincia de Panamá conoce un índice de aumento que alcanza 9.3 y las provincias del interior del país exhiben, por otro lado, índices de aumento inferiores a 3.3 salvo la lejana provincia de Chiriquí que, con un índice de crecimiento ligeramente superior al promedio nacional, es la única que logra mantener cierta autonomía demográfica. Durante el período actual se definen más claramente dos ritmos muy desiguales de crecimiento de la población: el de la ciudad de Panamá, y el de la mayor parte del resto del país que sufre una erosión más regular de su población en provecho de la región metropolitana.[20] El resultado es que las regiones rurales y las pequeñas ciudades del interior al oeste de la capital, a pesar de sus elevadas tasas de nacimientos, crecerán con menor vigor gracias a la influencia abrumadora de una urbanización rápida y polarizada en la ciudad de Panamá y sus suburbios.

En la acentuación de las desigualdades regionales de población que caracterizan el período post-colonial hay que considerar el papel de motor que juegan las ciudades terminales del canal interoceánico, Panamá y Colón, cuyo crecimiento vertiginoso y en particular el de la capital de la república y su zona metropolitana trastorna ampliamente los ritmos demográficos nacionales.

d) La rápida expansión de las ciudades terminales (Panamá, Colón)

El aumento sostenido de las poblaciones nacionales es un hecho notable del período post-colonial que se acompaña de un ritmo de crecimiento excepcional de las dos mayo-

[18] Probablemente existe una sobreestimación de estas pérdidas debido a defectos en las estimaciones de 1896. Sin embargo no debemos olvidar que el censo de 1911 fue muy imperfecto y que las autoridades que lo efectuaron reconocen una constante subestimación de los efectivos censales. De tal manera la tendencia tiene altas probabilidades de ser la correcta.

[19] En 1904, 32,566 habitantes son empadronados en la Zona del Canal de Panamá que deberían corresponder a la provincia de Panamá y 17,437 habitantes al área que debería corresponder a la de Colón.

[20] Ver en particular Omar JAÉN SUÁREZ, *«Desarraigo y Migración de Poblaciones en Panamá: 1950-1960»*, en ***Anales de Ciencias Humanas,*** N° 1, Panamá 1971.

res ciudades del país situadas en las entradas del Canal de Panamá: la ciudad de Colón nace en 1852 y crece rápidamente, mientras que la capital del Istmo rompe al fin su espacio físico colonial del intramuros de San Felipe y el arrabal de Santa Ana y multiplica sistemáticamente su superficie y su población varios centenares de veces hasta nuestros días, extendiéndose la conurbación resultante en una suerte de abanico entre La Chorrera 30 kilómetros al oeste del centro histórico y Tocúmen-Pacora, otros 30 kilómetros al este y Chilibre, aproximadamente 25 kilómetros al norte. Tejido urbano con discontinuidades provocadas por obstáculos naturales, la vía de agua intermarina que lo parte en dos, y áreas de bosques deshabitados de la antigua Zona del Canal, además de grandes haciendas de hasta miles de hectáreas, por Arraiján-La Chorrera, cuyas tierras hasta ahora están destinadas a la especulación inmueble.

En el siglo XIX la importancia de la población, tanto en Colón como en Panamá, varía en función de la intensidad de la actividad de paso intermarino y de los trabajos de las obras transístmicas. Desde 1843 cuando Panamá registra, demográficamente, su punto más bajo desde hace siglos, con 4,897 habitantes, tenemos que esperar todavía algunos años para que la población comience a aumentar, lo que sucede rápidamente en la década siguiente del auge del paso para California y de la construcción del ferrocarril transístmico, calculándosele 5,000 almas en 1851[21] pero encontrándose realmente 6,506 en 1853. Sin embargo, estamos lejos de la verdadera opulencia. En 1864 «la ciudad de Panamá, vista desde el Pacífico, casi tiene una apariencia noble e imponente», tal como se apreciaba, por cierto, en el siglo XVIII según los grabados que nos quedan y las descripciones de los viajeros, «pero la mayoría de las casas están en un estado dilapidado y casi ruinoso» declara el cronista de esta segunda mitad del siglo XIX[22]. Mientras que un poco más tarde, en 1886, después del auge de la construcción del canal por los franceses, Panamá «tiene algo parecido con las poblaciones de segundo órden del principado catalán, si bien algunas calles recuerdan a las menos céntricas de Córdoba y Sevilla», nos dice el viajero español[23] en un momento que se ha duplicado la población pasando de 9,855 habitantes censados en 1970 a 30,000 estimados en 1885 y cerca de 24,000 en 1886, casi tantos como los 24,159 censados en 1896 y los 22,000 que encontramos en 1903 al convertirse en capital de la república. Vemos así tres momentos o tres escalones para la ciudad de Panamá en el siglo XIX después de la independencia de España que corresponden a las tres coyunturas de la época: primero, el más bajo hasta 1850, con órdenes de magnitud de 5,000 habitantes aproximadamente, luego el siguiente en el que se duplica la población llegando hasta cerca de 10,000 almas hasta 1880, y, finalmente, el tercer escalón, de nueva duplicación para llegar a más de 20,000 habitantes, hasta 24,000 antes de la gran explosión del siglo XX.

Colón, por su parte, es fundada en 1852 sobre la pequeña isla de Manzanillo construida con formaciones coralinas, en la costa caribe, en la antigua bahía de la Marina,[24] amplia y bien protegida rada al oeste de Portobelo y antes de la boca del Chagres, como

---

[21] Felipe PÉREZ, **Geografía Física y Política de los Estados Unidos de Colombia,** Bogotá 1963, t. I.

[22] Charles T. BIDWELL, *Panamá en 1864,* en ***Lotería,*** N° 320-321, Panamá noviembre diciembre de 1982, pp. 92-93.

[23] Francisco PÉREZ MENCHETA, *Panamá en 1886,* en ***Lotería,*** N° 330-331, Panamá septiembre-octubre de 1983, p. 104.

[24] Cualidades de esa bahía ya en John A. LLOYD, *Notes Respecting the Isthmus of Panama,* en ***The Journal of the Royal Geographical Society,*** N° 1, Londres 1831, publicado en Omar JAÉN SUÁREZ, **Geografía de Panamá,** tomo I de la Biblioteca de la Cultura Panameña, Panamá 1985, pp. 194-195.

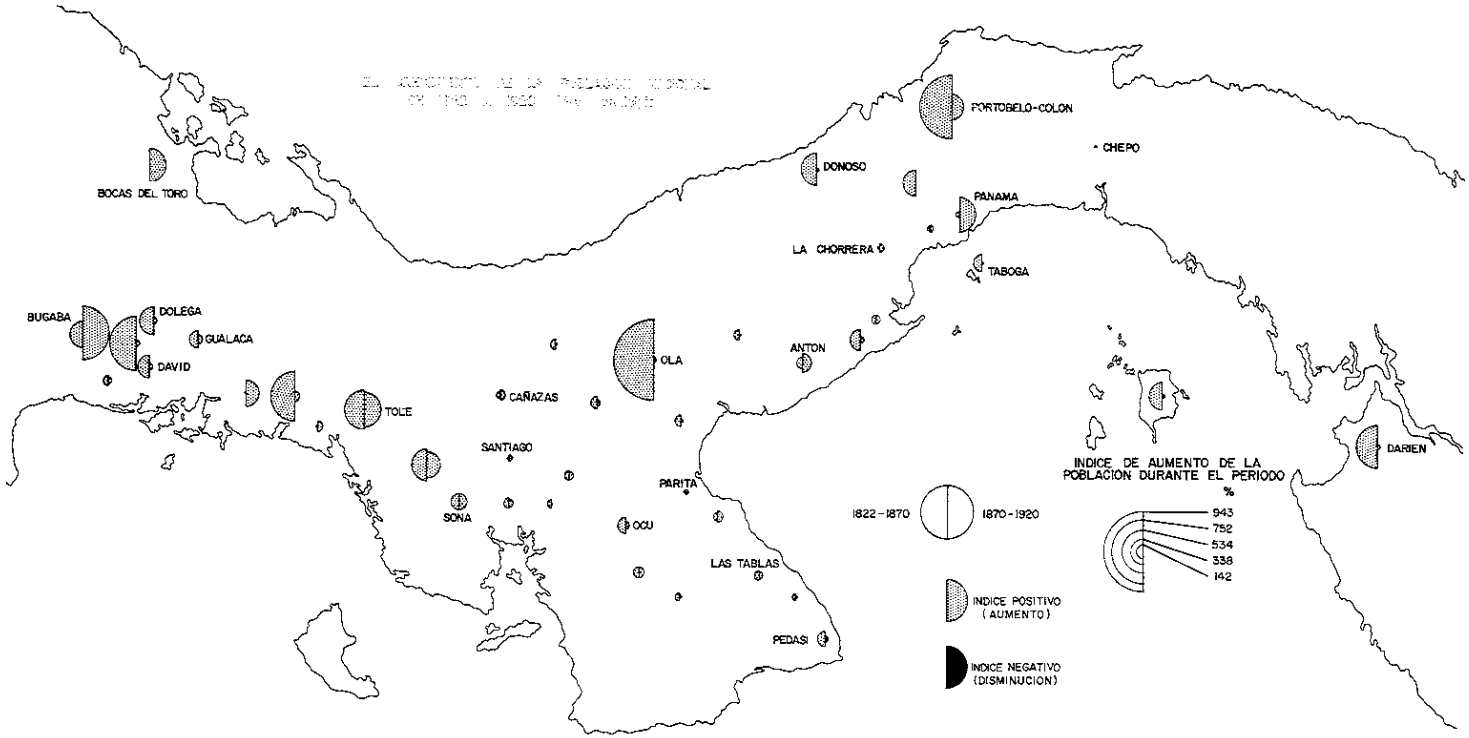

Fig. 6. **Índice de crecimiento demográfico de los municipios de Panamá de 1822 a 1920.**

punto terminal atlántico del ferrocarril de Panamá en construcción. Al principio no es más que un campamento de trabajadores del ferrocarril, pronto sustituidos por los obreros del canal francés, luego americano. El sitio se urbaniza un poco más cuando Colón hereda la función portuaria de Portobelo. Su plano perfectamente geométrico alberga una población de inmigrantes extranjeros, antillanos en su mayoría,[25] quienes viven en barracas rudimentarias, con los pies en el lodo, acechados por la enfermedad, el alcoholismo y la muerte.[26] No será sino a fines del siglo XIX que las condiciones de Colón comienzan a mejorarse. La acción de las epidemias y de los incendios obstaculiza el crecimiento de la ciudad:[29] los incendios primero, en 1862 y 1864,[27] después la fiebre amarilla de 1863 a 1885 cuando alcanza a 5,000 personas aproximadamente.[28] El 31 de mayo de ese mismo año fatídico, el fuego va a acabar casi enteramente con la joven ciudad: sólo 7 casas escapan a las llamas; sin embargo, las catástrofes no pueden impedir su crecimiento. La ciudad atlántica pasa de cerca de 4,000 habitantes en 1879 a 15,000 en vísperas del incendio de 1885.[30] Al año siguiente el cronista nos advierte que el aspecto de Colón es el de «una ciudad provisional, creada por las circunstancia y en la presunción de que puede vivir poco tiempo»,[31] con sus dos calles principales paralelas a los muelles de norte a sur, con las buenas casas de maderas americanas y sus comercios de lujo, el pequeño barrio francés y, el resto, un horrible tugurio húmedo, extremadamente insalubre e inseguro, tierra de nadie, ocupado por un proletariados extranjero más bien oscuro, de origen antillano casi siempre.

En el siglo XX el crecimiento de la ciudad de Colón se ve comprometido por la presencia de la Zona del Canal de Panamá que la rodeaba hasta 1979 por todas partes, convirtiéndola así en un reducido enclave. La población aumenta pues relativamente poco desde 1950 (52,204 habitantes). La ciudad ocupa enteramente la isla sobre la cual ha sido fundada. Sus 80,000 habitantes de 1970 encuentran con dificultad el espacio necesario para alojarse y para trabajar. Pero con la integración reciente de la Zona del Canal a la jurisdicción panameña su situación ha cambiado radicalmente. Hoy el Gran Colón con forma de campana cuyo vértice es la misma isla en donde se asentó la ciudad originalmente, reúne cerca de 150,000 habitantes con una dinámica demográfica de aumento.

Al contrario de lo que le sucede a Colón, la ciudad de Panamá conoce a todo lo largo del siglo XX un crecimiento demográfico constante, prácticamente explosivo como nunca en su historia, con índices totalmente nuevos, inéditos: en 1905 la población censada es de 37,505,[32] cifra que será multiplicada por 10 en el espacio de sólo 4 decenios. El crecimiento acelerado arroja la cifra aproximada de 480,000 habitantes en 1970 gracias sobre todo a los inmigrantes de las campiñas.[33] En 1997 el Gran Panamá, que se desarrolla frente

[25] En 1911, 56% de la población de Colón es censada como negra.

[26] Ernesto J. CASTILLERO, **La Isla que se transformó en ciudad,** Panamá 1962, pp. 101-106. Las condiciones urbanas y sanitarias de Colón en el siglo XIX han horrorizado a los numerosos viajeros que nos han legado un testimonio de sus impresiones. Sobre todo Wolfred NELSON, **Five Years at Panama, The Trans-Isthmian Canal,** Nueva York 1889. **Cinco Años en Panamá,** traducción, Editorial Universitaria, Panamá 1971.

[27] Ibídem, pp. 110-111.

[28] Ibídem.

[29] Ibídem, p. 164.

[30] G. de MOLINARI, **A Panama, Lettres adressées au Journal des Débats,** París 1886, p. 111.

[31] Francisco PÉREZ MENCHETA, op. cit., p. 104.

[32] **Atlas de Panamá,** Panamá 1965, p. 144.

[33] Omar JAÉN SUÁREZ, *«Desarraigo y Migración de Poblaciones en Panamá: 1950-1960«,* op. cit., pp. 55-58.

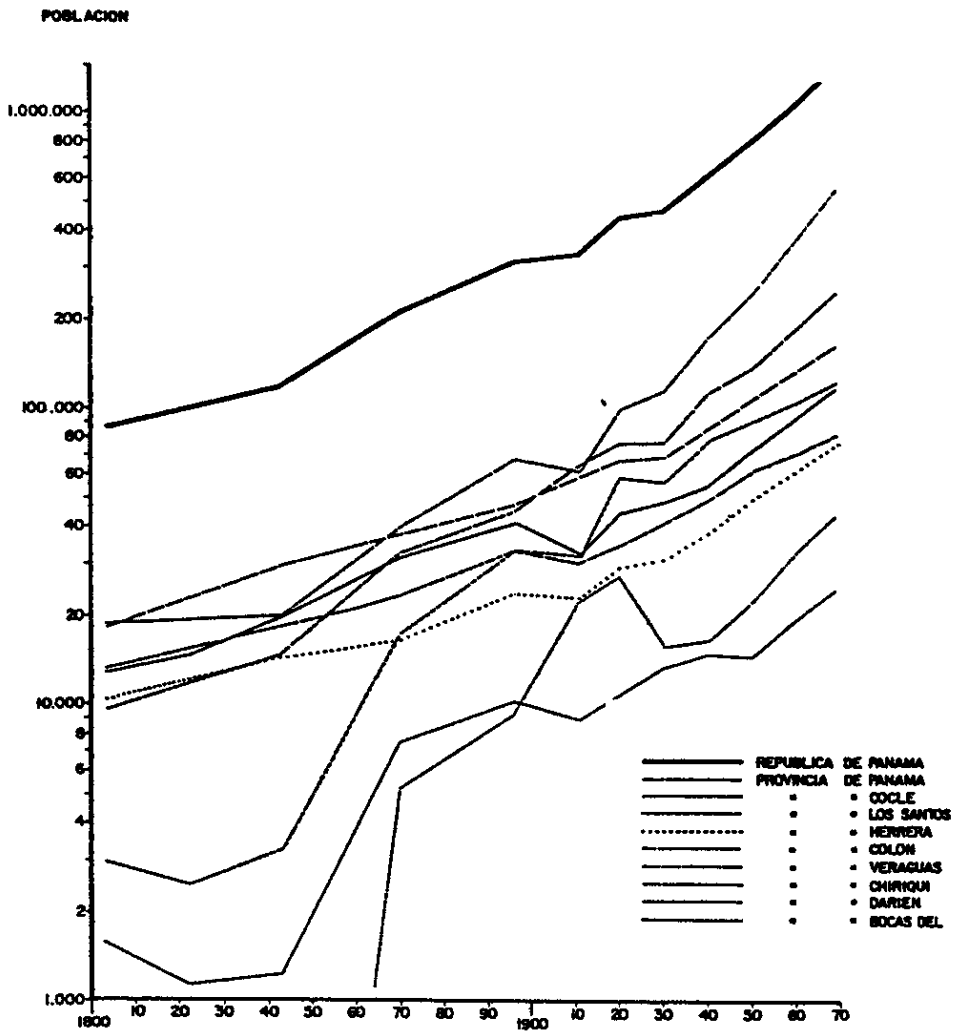

Fig. 7. **El crecimiento demográfico de las provincias de Panamá de 1800 a 1970.**

al Pacífico en las riberas del canal interoceánico, sobrepasa el millón de habitantes que continúan aumentando. El centro comercial y de actividades de la ciudad de Panamá se desplaza y se escinde en varios centros, al tiempo que los dos pequeños barrios tradicionales de Santa Ana y el intramuros de San Felipe son despreciados por la mayor parte de las nuevas poblaciones en provecho de las sabanas del este por San Miguelito, Juan Díaz, Tocúmen y hasta Pacora, y del oeste, atravesando la vía intermarina, por Arraiján, Vista Alegre y hasta La Chorrera; la capital alcanza y supera hacia 1950[34] el viejo sitio donde fue fundada en 1519, situado 7 kilómetros al norte del nuevo sitio al pie del cerro Ancón adonde fue trasladada en 1673.

El peso relativo de la capital se acentúa: despreciable a mediados del siglo XIX (5% aproximadamente) ha de elevarse hasta representar 30% de la población nacional hacia 1970 y 40% hoy, localizada en el Gran Panamá desde La Chorrera hasta Pacora. Los alrededores de la capital se estructuran en un gran suburbio-dormitorio sobre un radio de aproximadamente 30 kilómetros alrededor de su centro histórico. La expansión de la ciudad fue sin embargo frenada por la presencia de la Zona del Canal de Panamá administrada por los norteamericanos. Este enclave de tipo colonial hasta 1979, cortaba a la capital del resto del país activo e impedía la utilización de tierras destinadas normalmente al desarrollo urbano, dándole una forma muy alargada en forma de triángulo agudo su parte más densamente poblada y activa, de forma que se aumentaban los costos sociales y de infraestructura. Pero la integración de la Zona del Canal, especialmente sus áreas urbanas del Pacífico, dominada por extensos complejos militares más bien administrativos y residenciales además de un gran aeropuerto (Howard) y de un puerto naval (Rodman), permitirá una mejor articulación del territorio urbano y suburbano de la ciudad de Panamá y pondrá a disposición de usuarios públicos y sobre todo privados nuevas tierras para el desarrollo marítimo, industrial, turístico y residencial.

La actual ciudad de Panamá es casi enteramente una obra del siglo XX. Habrá de ser en 1903 que Panamá, al crearse la república, se convierte en una verdadera capital nacional y adquiere nuevas responsabilidades administrativas, en relación con el aumento de la población del nuevo Estado. La capital abandona su aislamiento colonial y se libera un poco de su vocación exclusivamente transístmica para tornarse más hacia las sabanas del interior que podrá dominar más directamente mediante los clásicos fenómenos del imperialismo urbano.

La influencia de la ciudad de Panamá habrá de superar el espacio panameño al convertirse en una metrópoli media de la América Latina con una actividad bancaria y comercial excepcional, revelándose como la ciudad más importante de los istmos de la América Central, con mayor circulación, actividad internacional y fisionomía más desarrollada de centro urbano por sus edificaciones alrededor de la bahía de Panamá.

En la década de 1990, tanto Panamá como Colón se están convirtiendo en parte de un gran sistema portuario en el centro del continente americano que, aprovechando la presencia del Canal de Panamá, llave del Pacífico en el Hemisferio Occidental, debería brindar un servicio semejante al que ofrece Singapur en el otro extremo del vasto océano. Tal fenómeno transformará profundamente ambas ciudades y, sin duda, dará un impulso excepcional al desarrollo de Panamá y a su integración más intensa en la economía mundial enfrentada a la globalización de los mercados y del comercio. Con una perspectiva clara de crecimiento en el mediano plazo, este espacio urbano metropolitano

[34] Angel RUBIO, **La Ciudad de Panamá,** Panamá 1950.

deberá atraer más negocios hacia el canal interoceánico y sus zonas adyacentes y provocar sensibles transformaciones de la organización y funcionamiento del tejido urbano y de la articulación regional.

Junto con los fenómenos modernos de la migración y de la urbanización, el período post-colonial se ha de caracterizar también por la integración más acentuada de las poblaciones de los espacios marginados al naciente sistema nacional.

e) *La integración decisiva de los espacios marginales (Bocas del Toro, Darién)*

Fuera de las áreas más pobladas del ecúmene nacional que cubren la región del paso transístmico y las sabanas que miran el Pacífico hasta Chiriquí, aparecen los espacios marginales cuya población, en su mayor parte, hace su entrada en el sistema demográfico nacional en el siglo XIX y hasta aún en el siglo XX. Se trata del corazón de la cordillera central en Veraguas y Chiriquí, de las actuales provincias de Bocas del Toro[35] y del Darién, del este de la provincia de Panamá y de la comarca de San Blas antiguamente conocida como el Darién septentrional. Además del crecimiento natural debido a las poblaciones ya integradas al sistema nacional, tres hechos explican que las tasas brutas de crecimiento demográfico aumenten de manera significativa: la inmigración del extranjero, aquella que viene de otras regiones panameñas (migración interna) y la transferencia, por aculturación, de poblaciones exteriores al sistema, en particular de aborígenes, fenómeno de excepcional importancia en el aumento de población revelado por los censos.

Las características actuales de la región de Bocas del Toro nacen en el siglo pasado, aunque en el siglo XVIII se registren algunos hechos que servirán de útiles antecedentes de la primera forma del poblamiento y de la articulación de su espacio. Sobre el poblamiento no indígena se habla a principios del siglo XVIII de inmigrantes franceses instalados en sus costas y sus islas, quienes desaparecen rápidamente puesto que en 1754 se declara la región despoblada.[36] Poco después, en 1777 se menciona la presencia de algunos ingleses con sus esclavos dedicados al comercio maderero. Luego esta provincia recibió, un poco antes de mediados del siglo XIX, por 1826, inmigrantes antillanos de San Andrés y Providencia;[37] poco a poco grupos de aborígenes (guaymíes, teribes) entran

[35] Eusebio A. MORALES explica la aparición de Bocas del Toro en el censo de 1843 por la inmigración reciente de poblaciones de las islas de San Andrés y San Luis de Providencia situadas entre 300 y 450 kilómetros en línea recta al norte en el mar Caribe y dependientes, en esa época, de Panamá. **Ensayos, Documentos y Discursos,** Panamá 1928, vol. II, p. 12.

[36] Para principios del siglo XVIII Alfredo CASTILLERO, **Conquista, Evangelización y Resistencia,** Panamá 1996, pp. 204-205. En 1754 la región litoral e insular se encuentra aparentemente despoblada *(«Relación puntual de toda la Costa del Mar del Norte...por...Nicolás de PALAZUELOS...»,* **Colección de Documentos Inéditos para la Geografía y la Historia de Colombia,** de Antonio CUERVO, Bogotá 1894, en adelante **Colección Cuervo,** t. I, p. 351) y en 1777 se señala la presencia de algunos ingleses y sus esclavos que se dedican al comercio maderero *(«Reconocimiento de la costa de Mosquitos... por D. Javier de VARGAS...»,* Cartagena, 10 de mayo de 1777, **Colección Cuervo,** t. I, p. 444). Este poblamiento, poco estable, sirve de núcleo para un crecimiento demográfico que se intensifica un poco en la primera mitad del siglo XIX.

[37] El obispo de Panamá José Telésforo PAUL relata cómo, por el año de 1826, dos hermanos escoceses habitantes de San Andrés y Providencia, Daniel y Tadeo Brown, emigran con sus esclavos, seguidos por dos hermanos ingleses del mismo lugar, John y Peter Peterson y dos años después los hermanos Bent con sus familias y esclavos y a principios de la década de 1830, los hermanos Shepherd y José y Tomás Knapp, oriundos de Baltimore. Ildefonso Paredes toma oficialmente posesión de la comarca en nombre del gobierno colombiano en 1836 y en 1840 se establece la aduana, mientras que Bogotá envía un prefecto en 1845. Publicado por Eusebio A. Morales en ***El Deber,*** N° 39, 16 de mayo de 1894, en Carlos A. MENDOZA y Vicente STAMATO, compiladores, **Periódicos Panameños de Oposición 1892-1899,** Bogotá 1996.

también, por aculturación, en el sistema nacional. Entre 1843 y 1870 la población censada se multiplica por 8.8. No obstante, los efectivos en números absolutos se mantienen en un nivel modesto: 5,220 habitantes en el censo de 1870. El crecimiento se afirma con vigor hasta 1920 por lo menos para llegar a 27,239 habitantes. Se nota entonces una caída brutal debido al descenso del ritmo de las actividades de la United Fruit Co., cuyas producciones han sido afectadas por la enfermedad llamada de Panamá. Pero el aumento de la población se reanuda en la década de 1940 con un ritmo cercano del promedio nacional.

El Darién permanece, por su parte, como la más antigua región de Panamá integrada al sistema colonial. Sin embargo, esta integración no concierne, en las mejores épocas, a más del 10% de su población (más bien mineros foráneos con gran movilidad territorial) y en el peor de los casos, 5% apenas (soldados de guarnición y algunos centenares de negros y mulatos afectos a las autoridades). Es pues en el siglo XX que comienza una semblanza de integración efectiva pero que se debe, principalmente, a negros de origen colonial, a indios chocóes del Darién meridional, inmigrantes en gran parte del territorio colombiano del Chocó, y en fin a algunos cunas de la cuenca del Tuira. La costa atlántica (San Blas) y una parte del Darién meridional (el valle alto del Bayano y el del Chucunaque) van a permanecer, hasta principios del siglo XX –e inclusive bajo ciertos aspectos hasta nuestros días–, fuera del circuito nacional. Hoy, la emigración de los campesinos sin tierra de las provincias centrales (de los Santos en particular) e inclusive de Chiriquí, y, sobre todo una aculturación cada vez más acentuada de los aborígenes, hace crecer rápidamente las poblaciones integradas al sistema nacional.[38]

* * *

El período post-colonial, a pesar de ciertas características de las poblaciones contemporáneas que observamos en el siglo XX, tiene una especificidad de estructuras que se origina desde mediados del siglo XIX, cuando se producen puntos de ruptura definitivos con los ritmos estructurales anteriores. Atravesando esos momentos, los cortos períodos de discontinuidades y remontándonos en el pasado habremos de descubrir el largo período colonial en el cual, más allá de las originalidades locales o del peso de ciertas coyunturas, aparecerá también una especificidad estructural que lo define en sus ritmos demográficos más lentos, enteramente tributarios de los regímenes demográficos de tipo colonial. Al mismo tiempo aumenta el peso relativo de los hombres que ocupan los espacios rurales.

2. Los ritmos lentos del período colonial

La parsimonia demográfica será la constante principal de este largo período que se inicia en la segunda mitad del siglo XVI y termina a mediados del XIX. Casi tres siglos de esfuerzos desiguales para llenar el vacío dejado por la conquista y primera colonización rudimentaria de los espacios panameños.

[38] **Breve estudio de los grupos humanos del Darién,** publicación de Planificación, Panamá 1972.

a) Un crecimiento colonial tímido

Para facilitar comparaciones hemos escogido un período de cerca de 180 años que se extiende desde principios del siglo XVII (hacia 1610) hasta fines del siglo XVIII (hacia 1790) durante el cual nuestra población ha sido multiplicada por 3.5.[39] El territorio panameño albergaba 25,000 habitantes aproximadamente en 1607[40] y cerca de 85,000 en 1790.[41] Este crecimiento más tímido de la población en la época colonial no es un monopolio de Panamá. Se le encuentra también en otras regiones de América: en Costa Rica la población ha visto sus efectivos multiplicarse por 2.0 en 180 años;[42] la población del Anahuac ha sido más que triplicada durante un período semejante,[43] pero en El Salvador, este valor sólo alcanza 1.7 en 200 años.[44]

Después de la hecatombe de las poblaciones indígenas, el inicio de esta segunda etapa de poblamiento colonial en la evolución de la población panameña no se produce en todas partes al mismo tiempo. Habrá que esperar hasta principios del siglo XVII para que las estructuras espaciales básicas del poblamiento del período colonial estén terminadas en el conjunto del territorio panameño. Un análisis más fino hace aparecer las diferencias: la Castilla del Oro muere en 1538-1540 y casi enseguida nuevas estructuras son establecidas en la región del paso transístmico, con sus dos puntos portuarios, en donde todo es dirigido por la ciudad de Panamá.[45] En el interior del país la situación es diferente. Es necesario alcanzar las postrimerías del siglo XVI e inclusive los primeros años del siglo XVII para terminar la colonización de las sabanas del Pacífico y establecer lo esencial de la red de pueblos y aldeas sobre la cual se apoyará el poblamiento colonial.

b) El asentamiento del siglo XVIII (1740-1850)

Desde el punto de vista demográfico, el siglo XVIII comienza en la década de 1740 aproximadamente y termina un siglo después, en las décadas de 1840-1850. En efecto, el ritmo de crecimiento demográfico se duplica en este período en relación con el período anterior, alcanzando una tasa de 1.0% de promedio anual. Se llega en el siglo XVIII a la

---

[39] Si sólo se toma en cuenta la población integrada al sistema nacional (es decir censada) el índice de multiplicación se eleva a 5.

[40] Según la *«Descripción de Panamá y su Provincia sacada de la Relación que por Mandado del Consejo hizo y embió aquella Audiencia» (Año 1607)*, en **Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia de América,** tomo VIII, publicada por Manuel SERRANO Y SANZ (en adelante **Colección Serrano y Sanz),** Madrid 1908, pp. 139-218. Publicada también en Omar JAÉN SUÁREZ, **Geografía de Panamá,** Panamá 1985. En la misma época podemos estimar que la población de indígenas no sometidos asciende a cerca de 13,000. Así, la población total del Istmo de Panamá podría alcanzar 25,000 habitantes.

[41] Antonio PINEDA, op. cit., encuentra 63,000 habitantes integrados a la sociedad colonial a los que añadimos 22,000 indígenas no censados, estimados con otras fuentes documentales.

[42] Bernardo A. THIEL, en su *«Monografía sobre la Población de la República de Costa Rica en el siglo XIX»,* publicada en 1900 en la ***Revista de Estudios y Estadísticas,*** N° 8, San José, octubre de 1967, pp. 77-119, señala 15,538 habitantes en el país en 1611; 34,212 en 1778 y 52,591 en 1801 (p. 83). Hemos encontrado, por interpolación gráfica, los valores para 1780.

[43] Multiplicación por 3.5 según los datos de Sherbourne F. COOK y Woodrow BORAH, **The Indian Population of Central Mexico 1531-1610,** University of California Press, 1963.

[44] Rodolfo BARÓN CASTRO, en **La Población de El Salvador, estudio acerca de su desenvolvimiento desde la época prehispánica hasta nuestros días,** Madrid 1942, encuentra 77,000 habitantes para ese país en 1570 y 132,000 después de 100 años (p. 553).

[45] Pierre CHAUNU, **Séville et L'Atlantique (1504-1650), tomo VIII, Les Structures,** París 1959, pp. 902-903.

época del asentamiento y del crecimiento más seguro. Entramos entonces al período del aumento sistemático de población después de casi dos siglos de graves dudas acerca de la viabilidad demográfica del Istmo. Nos encontramos en el siglo XVIII frente a un acontecimiento fundamental en la historia del poblamiento de Panamá puesto que gracias al aumento de la población en este período se perfila, por primera vez, la posibilidad, aún lejana por cierto, de sustraerse al obstáculo más pesado que se presenta en el desarrollo del Istmo y en la organización de sus espacios: la penuria demográfica, la falta extremada de población. También se logra en este período superar las densidades «desérticas» del siglo XVII. Hacia la década de 1780 se llega, al fin, a la cifra mágica aunque modestísima de 1 habitante por kilómetro cuadrado y a 2 almas por kilómetro cuadrado al final del «siglo XVIII demográfico», hacia 1850. Estamos aún muy lejos de las densidades suficientes para permitir el surgimiento de condiciones decisivas para la comunicación y la explotación del territorio de manera intensiva, pero sí se sientan las bases para el fijamiento de una estructura geográfico-administrativa[46] definitiva durante largo tiempo en el Istmo, que se apoya en la red de ocupación física del espacio (poblados y localidades dispersas) que existe gracias a estas densidades, irrisorias es verdad, pero que permiten una presencia humana mínima en el territorio ístmico. Pareciera haberse superado ya, aunque apenas, el desierto humano que fue el istmo panameño durante casi todo el siglo XVI y el XVII.

¿Por qué se produce este despegue demográfico del siglo XVIII? La población aumenta más rápidamente durante el período a causa de la inmigración interna, de la integración de poblaciones aborígenes mediante procesos de aculturación. La Iglesia católica, al establecer una verdadera frontera de poblamiento a lo largo de cerca de 200 kilómetros en las faldas de la cordillera central en la vertiente del Pacífico, desde Veraguas hasta Chiriquí, en la quincena de doctrinas de indios que existen a pesar de la torpeza de los misioneros y de los ataques de los indios mosquitos que se producen durante el siglo XVIII, cumple una misión esencial en el poblamiento de vastos espacios del interior rural. Así, en el período de medio siglo entre 1736 y 1788, la población censada de lo que es hoy Veraguas y Chiriquí se triplica. Los indígenas que van siendo integrados, «ladinizados» dirían en Centroamérica, y que descienden a los piedemontes y, más abajo, a las llanuras litorales, son sustituidos en las montañas por aborígenes inmigrantes, sobre todo de la cordillera de Talamanca en Costa Rica. De esta forma la cordillera central será, durante largo tiempo, una verdadera reserva de hombres que inmigrarán primero geográficamente y luego por aculturación al territorio panameño y al sistema colonial. Sin embargo, en amplias áreas de las sabanas de Coclé y Azuero ya no hay indígenas por aculturar e integrar y durante ese mismo período de medio siglo su población sólo se habrá de duplicar. En este caso, el crecimiento demográfico tiene que ser el resultado de un exceso persistente y notable de nacimientos sobre defunciones. Igual sucede durante la primera mitad del siglo XIX (y que será el final de lo que hemos llamado el siglo XVIII demográfico). La inmigración extranjera parece jugar un papel deleznable en el crecimiento de la población de las regiones del Istmo de Panamá mientras que las migraciones internas tendrán cierta importancia en la diferenciación de los ritmos regionales. De esta manera, entre 1803 y 1843 los efectivos de la población nacional aumentan en un poco más de un tercio (multiplicación por 1.4) hasta alcanzar los 122,697 habitantes censados en la última fecha. Al

[46] Ver Omar JAÉN SUÁREZ, **Análisis Regional y Espacio Derivado, Regiones y Regionalización en Panamá,** Panamá 1974, pp. 18-23.

mismo tiempo, el índice de crecimiento de la población de las provincias de Herrera y Los Santos es igual al de la población nacional mientras que en las otras provincias las variaciones alrededor del promedio son, aunque débiles, significativas: la provincia de Coclé conoce un índice de multiplicación de su población entre 1803 y 1843 de 1.5, posiblemente gracias a la acogida de inmigrantes de una provincia de Panamá en plena decadencia. Asimismo, las provincias de Veraguas y Chiriquí presentan índices de crecimiento demográfico un poco más elevados (multiplicación por 1.6 y 1.5 respectivamente) que son el resultado, muy verosímilmente, de una migración interna de poblaciones indígenas que se integran constantemente por aculturación. Al contrario de lo que sucede en las regiones rurales del interior, las provincias transístmicas de Panamá y Colón (es decir su ancestro, Portobelo) demuestran un ritmo de crecimiento demográfico muy débil (multiplicación por 1.1 solamente) en el período citado. El caso más notorio es el de la ciudad de Panamá que pierde casi la mitad de sus habitantes en poco menos de medio siglo. Sucede por igual con la provincia de Darién, ya marginal y poco poblada, que pierde parte de su población.[47]

De esta manera, en el curso de la primera mitad del siglo XIX las poblaciones de las sabanas al oeste de la ciudad de Panamá afirman aún más una tendencia al crecimiento que se opone a la degradación demográfica del este urbano o selvático. Pero durante la segunda mitad del siglo XIX las tendencias se invierten y la región del paso transístmico supera, con un nuevo vigor, los esfuerzos demográficos del interior del país. El resultado será, a largo plazo, una acentuación de las desigualdades regionales que desequilibran, considerablemente, el espacio geográfico ístmico durante el período post-colonial. Durante este siglo XVIII demográfico se produce también la disminución del peso de las poblaciones enteramente marginales al sistema colonial. Al tiempo que la curva demográfica se levanta en forma segura y hasta vigorosa, disminuye de manera sistemática, desde mediados del siglo XVIII, la relación negativa, para el mayor peso de los hombres sobre el espacio, de las dos poblaciones opuestas: los hombres integrados en mayor o menor forma a la estructura colonial, es decir sometidos a las autoridades hispánicas y que participan, aunque débilmente, de las formas culturales sincréticas de Europa, Africa y América, y los indígenas totalmente marginales y algunos negros cimarrones que ni siquiera aparecen en los censos y padrones oficiales de la colonia, de los cuales sólo hay referencias documentales indirectas. En 1600, aproximadamente el 50% de los habitantes del Istmo de Panamá se encuentran en esa situación. Esta proporción sólo desciende a alrededor del 40% en 1736, pero luego se produce una declinación acentuada, estimada mediante la comparación con los censos y padrones posteriores: 25% en 1788; cerca de 10% en 1808 y sólo 7% aproximadamente en 1843. Al mismo tiempo que surge demográficamente la posibilidad de un hombre panameño, se produce, durante el siglo XVIII, un fenómeno de ruralización acelerada del país.[48]

---

[47] El doctor F. CULLEN, quien conoció muy bien el Darién de mediados del siglo XIX explica el despoblamiento de la región por el abandono de Cana y Tichichí, así como por la emigración hacia la ciudad de Panamá que a pesar de su decadencia ofrecía salarios relativamente más elevados. **Isthmus of Darien Ship Canal; with a full history of the Scotch colony of Darien. General maps, views, of the country and original documents,** Londres 1853, p. 57.

[48] Este concepto ha sido expuesto por Omar JAÉN SUÁREZ en *«El siglo XVIII en Panamá y las permanencias estructurales»*, en **«Visión de la nacionalidad panameña»**. Actas del simposio de ILDEA, Panamá 1991. «el siglo XVIII, la época colonial profunda, hereda las *permanencias*, considerables, de la época anterior, de la conquista y primera colonización, como por lo menos la primacía de la lengua castellana, la función de tránsito, el mestizaje genético y cultural tricontinental..., la ideología y las prácticas del cristianismo, la gana-

c) *Las incertidumbres del siglo XVII (1600-1740)*

Llamaremos el siglo XVII demográfico aquel amplio período durante el cual predomina la incertidumbre acerca de la viabilidad demográfica del Istmo, atestada por la timidez del crecimiento de la población que podemos observar, a pesar de la pobreza de la documentación cuantitativa para fines demográficos. Durante un largo intervalo de 140 años aproximadamente, la población sólo logra duplicarse, gracias a un ritmo de crecimiento promedio de 0.5% anual. Si bien es cierto que este ritmo de incremento poblacional se acerca a los más vigorosos observados en la larga época del antiguo régimen demográfico de Europa (por ejemplo de 1600 a 1650 con cerca de 0.6% anual)[49], no es menos verdadero que el período corresponde exactamente al intervalo de la «crisis europea de 1600 a 1740», de estancamiento demográfico y hasta de regresión.[50] Más grave aún, los números permanecen, en el Istmo de Panamá, muy reducidos y las densidades serán, simétricamente, irrisorias, verdaderamente «desérticas». Alrededor de 25,000 habitantes y apenas 0.3 hombres por kilómetro cuadrado habitan el territorio del Istmo de Panamá hacia 1607 y cerca de 53,000 y 0.7 hombres por kilómetro cuadrado lo hacen en 1736. Dos tercios de los 80 mil kilómetros cuadrados del Istmo no contienen más que 10,000 a 20,000 habitantes, en su gran mayoría aborígenes dispersos; casi la mitad de la población se mantiene al margen de la cultura dominante de origen peninsular y desconoce hasta la existencia de la autoridad colonial. El poblamiento integrado a la estructura de dominio colonial se limita a la región del paso transístmico y a algunos villorrios situados en las sabanas del interior del país, en la vertiente del Océano Pacífico. Además de escasa, esta población demuestra una fuerte tendencia a la dispersión, lo cual anula casi toda posibilidad de «tensión» espacial y de fenómenos de especialización económica y social. Sin embargo, hacia la década de 1740 se produce el inicio de un fenómeno de aceleración del crecimiento demográfico y de fortalecimiento de la estructura espacial de poblamiento que ofrecerá los principales resultados del período colonial.

d) *La disminución del fenómeno urbano*

Mediante el análisis de la evolución demográfica de los dos puntos esenciales del sistema urbano transístmico, Panamá y Nombre de Dios/Portobelo, podremos apreciar un fenómeno estructural de la larga época colonial en el Istmo.

Panamá

Desde el primer cuarto del siglo XVI la ciudad de Panamá se convierte en la capital del Istmo y en la primera aglomeración urbana del país que representará siempre la concentración en relación con la dispersión que caracteriza el espacio panameño. Si nos ajus-

---

dería sabanera y la primera organización del espacio y lega, a la época siguiente, al siglo XIX del cosmopolitismo, del tránsito renovado y de la ideología liberal, otras *permanencias*, la viabilidad demográfica, el primer catastro rural, la nueva estructura social, ciertas formas de ser y de actuar y, lo que he llamado la interiorización geográfica, moral, espiritual» (p. 31).

[49] Fernand BRAUDEL, **Civilization Matérielle et Capitalisme, tome I, Les Structures du Quotidien: Le Possible et L'Impossible,** París 1980, p. 30.

[50] Marcel REINHARD, André ARMANGAUD, y Jacques DUPAQUIER, **Histoire Générale de la Population Mondiale,** tercera edición, París 1968, cap. X, pp. 146-173.

tamos al concepto estricto de ciudad en la historia[51] será Panamá, durante largo tiempo, quizás toda la época colonial y un poco más allá el único ejemplo en el Istmo. Se trata sin embargo de una ciudad reducida, con poca vida, en constante ruptura de equilibrio. Ella permanece, durante largo tiempo inmovilizada, demográficamente, en sus estructuras originales. La población residente es poco numerosa, apenas suficiente para formar semblanza de sociedad y ocuparse del funcionamiento y de la administración del paso transístmico. Pero, también sitio de tránsito, desde el punto de vista demográfico la ciudad de Panamá es particularmente sensible a la coyuntura.

Si se observan los números absolutos podemos considerar que la ciudad conoce tres períodos diferentes, con una cifra de población bastante estable para cada uno de ellos, a pesar de las perturbaciones de las incursiones piráticas o de los incendios devastadores que afectan a la población durante un período de tiempo limitado. Desde 1550 hasta fines del siglo XVII se cuentan cerca de 5,000 habitantes en Panamá, aunque se estimen 8,000 en 1638 en la capital y sus alrededores, sin saber hasta donde se extienden con exactitud,[52] y en 1671 se produzca la destrucción de la vieja Panamá a manos de las huestes del pirata Henry Morgan y se traslade su sitio algunos kilómetros al oeste dos años después. Durante el siglo XVIII las cifras oscilan entre 7,000 y 8,000 habitantes.[53] Desde fines del siglo XVIII hasta 1850 aproximadamente los números disminuyen progresivamente, salvo sin duda el intervalo de la década de 1810 de coyuntura económica favorable, para alcanzar la cifra más baja censada, de 4,897 habitantes en 1843.[54] El peso relativo de la capital no cesa de caer a lo largo de los siglos: ella representa 50% aproximadamente del total ístmico hacia 1607, 42% en 1640, 30% en 1691.[55] A fines del siglo XVIII la población de la ciudad de Panamá es estimada en 10% del total censado en el Istmo y en 4% en 1843. Pero también la población de paso, el contingente flotante –esclavos, pasajeros, aventureros–, decenas y hasta cente-

[51] Tal como lo presenta Fernand BRAUDEL, **Civilization Matérielle et Capitalisme, tome I, Les Structures du Quotidien: Le Possible et L'Impossible,** op. cit., pp. 421 ss.

[52] Recientemente han aparecido dos obras que contienen cuadros más exhaustivos sobre la evolución de la población de la ciudad de Panamá en la época colonial. Primero María del Carmen MENA GARCÍA, en el magnífico libro, **La Sociedad de Panamá en el siglo XVI,** Sevilla 1984, publica el cuadro N° 4 *«Población blanca de la ciudad de Panamá (1519-1607),* pp. 65-66, y luego Alfredo CASTILLERO CALVO, en el también notable estudio, **Arquitectura, urbanismo y sociedad La vivienda colonial en Panamá historia de un sueño,** Panamá 1994, en su Apéndice 9, *«viviendas y vecinos de la ciudad de Panamá años 1519-1790»* (pp. 368-371), publica una información más completa. Se ve claramente que de 400 vecinos de 1519 comienza una disminución de población quizás a la mitad en la década de 1530 cuando se produce la emigración al Perú para luego remontar la cuesta desde fines de la década de 1540 y sobre todo mantenerse con una población bastante estable de 400 a 500 vecinos hasta 1575, a los que se añaden 3,000 negros estimados por Alonso Criado de Castilla ese año. Luego advertimos datos contradictorios de aumento o disminución hasta fines del siglo XVI, entre 250 y 600 vecinos para registrar la cifra precisa de 549 vecinos en la *Descripción de la Audiencia de Panamá de 1607* ya citada que indica una población total para la ciudad de 5,708 personas. Tomás GAGE, misionero inglés (Juan B. SOSA, **Panamá la Vieja,** Panamá 1955, p. 35) estima 5,000 habitantes en la ciudad de Panamá en 1637, mientras que Juan REQUEJO SALCEDO, para el año siguiente, estima 8,000 habitantes en la ciudad y sus alrededores, sin precisar hasta donde llegan (en *Relación Histórica y Geográfica de la Provincia de Panamá 1640,* publicada en Omar JAÉN SUÁREZ, **Geografía de Panamá,** op. cit., p. 88). Sin embargo, el Cabildo informa que la ciudad se ha ido despoblando y que en 1662 quedan menos de 300 vecinos españoles. ***A. G. I.,*** Panamá 31.

[53] A mediados del siglo XVIII el intramuros de San Felipe y el arrabal de Santa Ana, los dos barrios que componen la ciudad de Panamá, albergan alrededor de 600 casas. La relación de 11 habitantes por casa arrojaría una población estimada de 6,600 habitantes. En 1790 la ciudad cuenta con 7,706 habitantes, excluyendo a los religiosos (118) según Antonio PINEDA, op. cit.

[54] Según Juan A. SUSTO, op. cit.

[55] En relación con la población integrada al sistema colonial, excluyendo los indígenas no sometidos.

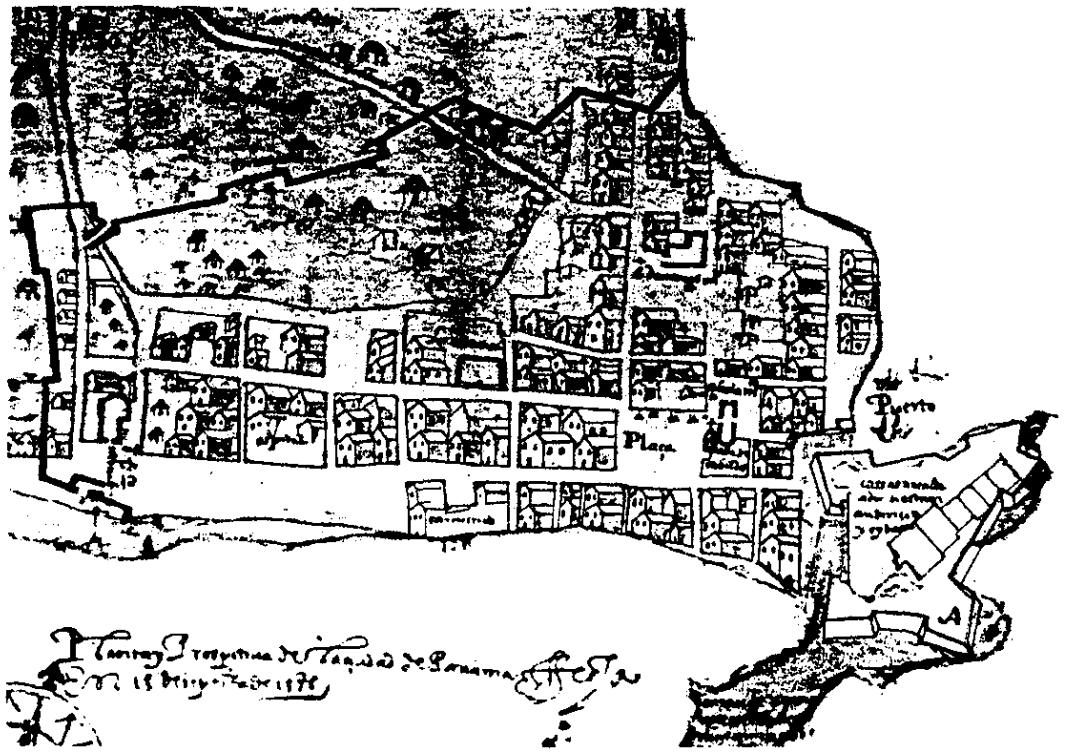

Fig. 8. **Plano de la Ciudad de Panamá en 1586.**

nares de personas en un momento dado, evoluciona de acuerdo con la intensidad del paso transístmico y la necesidad de permanecer en la ciudad, semanas y hasta meses, en la espera de naves que partan al norte o al sur. «La ciudad de Panamá desde su fundación no ha sido más de una gran posada para comerciantes, un mercado para traficar, y un almacén para mercaderías»[56] se dice en 1839 con marcada melancolía, en época de la más profunda crisis, aludiendo a su característica fundamental. Pero también es Panamá sede del gobierno de Tierra Firme, residencia del obispo y principal guarnición militar.

Junto con las características notables de la evolución de la mayor aglomeración urbana del país en la época colonial, aparece también una tendencia más acentuada hacia la disminución de la importancia de la segunda concentración del Istmo que es, al mismo tiempo, el punto terminal en el Caribe de la ruta transístmica. De esa manera la tendencia general del largo período colonial habrá de ser un primer desarrollo en el siglo XVI de las dos pequeñas ciudades terminales portuarias del camino intermarino, en el Atlántico y en el Pacífico, cuya importancia relativa comenzará a decaer desde principios del siglo XVII y cuyos números absolutos de población disminuirán ciertamente desde principios del XVIII.

[56] **Antología de la Ciudad de Panamá,** compilado por Reina T. de ARAUZ y Marcia A. de AROSEMENA y Jorge CONTE PORRAS, Panamá 1977, t. I, pp. 357.

Nombre de Dios/Portobelo

Asentada en 1510 por Diego de Nicuesa[57] y fundada el mismo año que la ciudad de Panamá, en 1519, Nombre de Dios, al principio pequeña aldea sobre ensenada abierta en el Caribe se convierte, desde la década de 1540 y de acuerdo con su movimiento marítimo, en el primer puerto de todo el continente americano. Pero se trata de una concentración humana intermitente, hacia 1570 con 150 a 200 casas de madera, ocupadas en su mayoría sólo cuando llegan las flotas del Atlántico,[58] con no más de 50 vecinos permanentes –es decir jefes de familia españoles o criollos, o solteros que ocupan una casa–. Pequeña ciudad provisional, más bien campamento junto a la playa acechado por la selva circundante que amenaza tragárselo,[59] desprotegida ante los corsarios y los cimarrones, extremadamente insalubre, lugar arriesgado, tumba de marinos,[60] en 1597 Nombre de Dios cede a Portobelo[61] más cerca del Chagres y con mejores condiciones náuticas, el monopolio del punto terminal atlántico del Istmo que conservará durante dos siglos y medio. Esta ciudad, más bien un muelle al fondo de una hermosa rada protegida por algunas fortalezas, con muy irregular actividad, ha sido fundada con un propósito muy específico y nunca ha sido destinada a constituir un punto de poblamiento o de explotación de la región atlántica. Portobelo, «especie de ciudad fantasma que emergía con la llegada de las flotas» es a principios del siglo XVII ciudad que se compone de sólo algunas casas de madera con una iglesia del mismo material,[62] pero desde 1630 comienzan sus imponentes Aduanas a construirse de piedra, como sus fortificaciones, sus castillos fuertes en la entrada del puerto.

«La ciudad es estrecha y larga, tiene dos calles principales, además de las que cruzan,

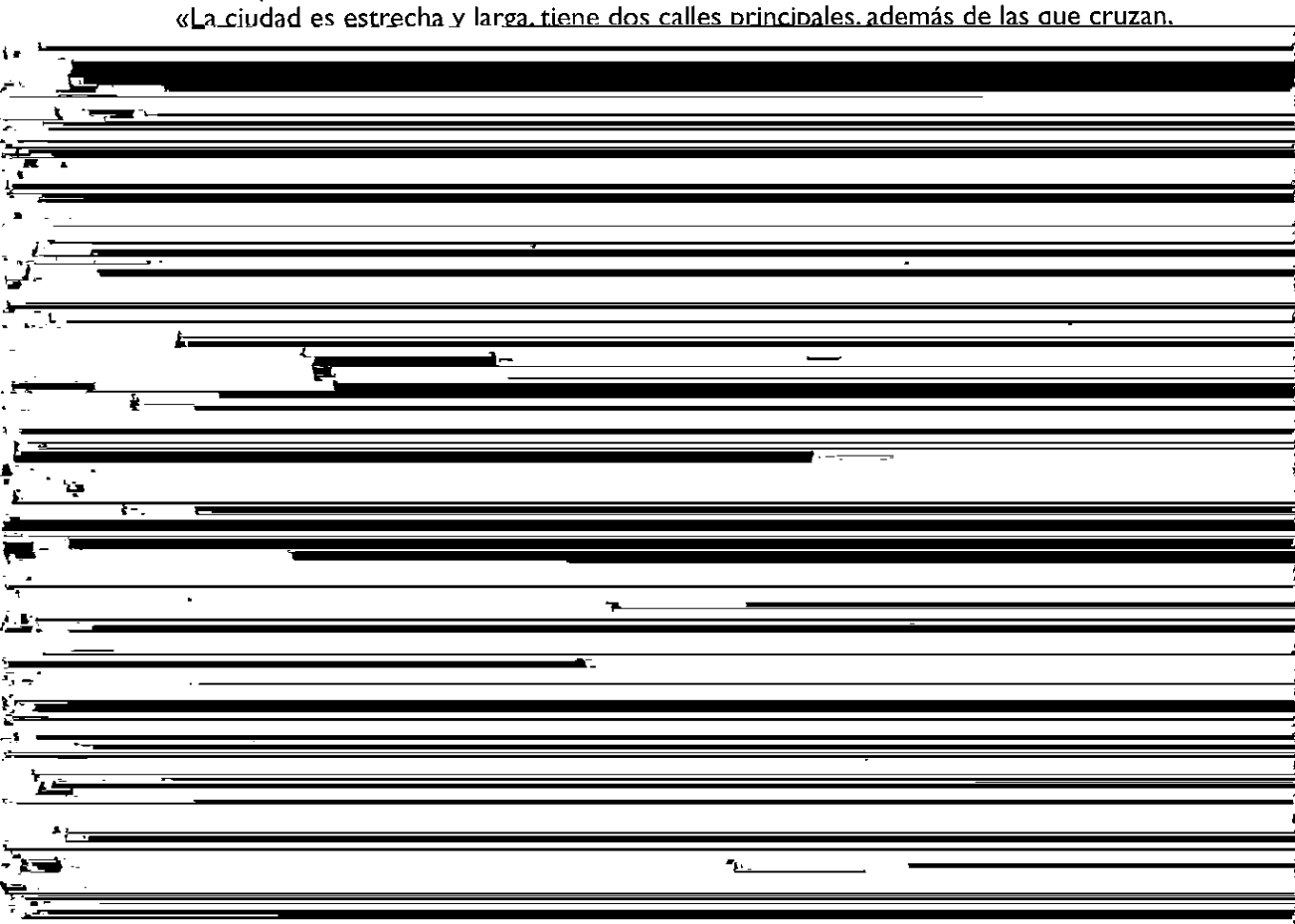

Un clima ingrato por no decir francamente insalubre, repulsivo,[64] no alentaba a eventuales candidatos a la colonización. Portobelo tenía una función portuaria de tránsito muy precisa, cuyo momento esencial era el de la celebración de la feria, lugar de cita de los comerciantes de América y sobre todo del Perú y de funcionarios de la Audiencia y de la Real Hacienda. El resto del tiempo, algunos funcionarios coloniales y sus servidores negros poblaban el puerto protegido sólo por un destacamento de soldados que sirve en varios

2,375 en 1793 y 2,923 (casi todos en el poblado y sus alrededores) en 1803 que se convertirán en 3,257 en 1834 y 3,374 en 1851.[71] Estos son los tiempos cuando la vieja ciudad española de Portobelo es una simple y larga calle frente al mar con otra paralela detrás y algunas más pequeñas vías perpendiculares a las mismas, flanqueadas de edificaciones que caen en ruinas hasta el punto de que en 1828 se encuentre que «el hospital y aún las fortificaciones están arruinadas y sólo son habitables pocas casas».[72] Situación que no mejorará al fundarse Colón en 1852 para sustituir plenamente la función portuaria de Portobelo cuando los rieles del ferrocarril transístmico parten de la pantanosa isla Manzanillo situada 38 kilómetros al oeste, en rada magnífica y bien protegida, hoy entrada atlántica del Canal de Panamá. De tal forma la función portuaria internacional de Portobelo, que ya enfrentaba la competencia del pueblo de Chagres de aproximadamente 1,000 habitantes en la boca del río homónimo,[73] desciende a magnitudes despreciables.

* * *

En nuestra técnica de remontar el tiempo desde el siglo XX al XVI, llegamos ahora al principio y encontramos que el amplio período colonial sucede a un período relativamente corto pero que marca, definitivamente, el paso de los regímenes demográficos precolombinos a los regímenes demográficos de colonización. Se trata de una época caracterizada por perturbaciones profundas de la población, el aniquilamiento casi completo de los aborígenes amerindios y una destruccción sistemática de la estructura geográfica de poblamiento precolombina, la cual será seguida, desde mediados del siglo XVI, por un período de reajuste a partir del cual se iniciará el lento y trabajoso proceso mediante el cual, a la larga, se manifestará la viabilidad demográfica del Istmo de Panamá.

3. Las perturbaciones originales

La irrupción repentina de las poblaciones de origen europeo y africano en el espacio y en el poblamiento ístmico y el encuentro violento en extremo con las poblaciones amerindias constituye, sin duda alguna, el primer período del poblamiento panameño plurirracial y eurocentrista. Sucede éste a un larguísimo período, que hemos calculado en 120 siglos de presencia humana continua[74] antes de la llegada del primer europeo, el español Rodrigo de Bastidas que divisa, en la costa del Caribe, el territorio del istmo de Panamá en 1501, antes de que el propio Almirante Colón lo hiciese al año siguiente en su cuarto y último viaje al Nuevo Mundo.

---

[71] Cifras para 1781 y 1793 de padrones de Portobelo en ***A. H. N. C.***, sección colonia, milicias y marina, t. 134. Para 1803 Relación de la Diócesis de Manuel GONZÁLEZ DE ACUÑA Y SANS MERINO, obispo de Panamá, en ***A. G. I.,*** Panamá 294.

[72] John A. LLOYD, op. cit., p. 196.

[73] Ibídem.

[74] Ver Omar JAÉN SUÁREZ, **Hombres y Ecología en Panamá,** Panamá 1981, pp. 11-31, según las investigaciones de los arqueólogos en ese momento.

a) La hecatombe de las poblaciones indígenas

La tesis de una caída brutal de la abundante población de los amerindios luego de sus contactos con los europeos, lejos de hacer la unanimidad, suscita las más agrias polémicas.[75] Los efectivos parecen haber disminuido rápidamente en Méjico[76] y sobre las altas mesetas colombianas,[77] pero no podemos decir la misma cosa del Perú.[78] Para considerar poblaciones más cercanas de las nuestras mencionemos el caso de El Salvador[79] o bien de las regiones vecinas del este o del oeste de Panamá como Antioquia,[80] en Colombia, y Costa Rica,[81] en Centroamérica, cuyas poblaciones indígenas parecen haber sido rápidamente diezmadas en el siglo XVI. Dicha proximidad no es sólo espacial puesto que estas poblaciones exhiben, en el siglo XVI e inclusive más tarde, los rasgos deprimentes de nuestras poblaciones aborígenes y, sobre todo para la de Costa Rica, los de la población colonial simplemente.

Oviedo, según Bennett,[82] con su habitual generosidad no duda en poblar el Istmo de Panamá a principios de la conquista con 2,000,000 de indígenas. Ciertos investigadores contemporáneos se unen a esta estimación[83] mientras que otros disminuyen la cifra a 400,000 personas.[84] Por su parte Steward,[85] aprobado por el zoogeógrafo Bennett,[86] pre-

---

[75] Con sus dos jefes de fila, Pierre CHAUNU quien la sustenta sin reservas *(«La Population de L'Amérique Indienne, nouvelles recherches»,* en ***Revue Historique,*** fascículo 471, París, julio de 1964, pp. 111-118), y Angel ROSEMBLAT, quien es más matizado **(La Población de América en 1942, viejos y nuevos cálculos,** Méjico 1967).

[76] Sherbourne F. COOK y Woodrow BORAH, **The Indian Population of Central México 1531-1610; The Aboriginal Population of Central México on the Ere of the Spanish Conquest,** 1963; **The Population of the Mixteca Alta 1520-1960,** University of California Press, 1968.

[77] Juan FRIEDE, **Algunas consideraciones sobre la evolución demográfica en la Provincia de Tunja,** Bogotá 1967.

[78] Günter VOLLMER, **Bevölkerungspolitikund Bevölkerungstrucktur in Vizekönigrech Peru zu Ende der Kolonialzeit 1741-1821,** Berlin-Zürich 1967. La población india del Perú ha resistido mejor el choque: 1,350,000 personas en 1530 y 760,000 en 1650.

[79] Rodolfo BARÓN CASTRO, op. cit.

[80] James S. PARSONS, **Antioqueño Colonisation on Western Colombia,** University of California Press, 1949, pp. 29-30.

[81] Los 27,200 habitantes señalados por Bernardo A. THIEL (op. cit.) en 1522 comparados con los 120,000 habitantes estimados por Julian H. STEWARD y Louis C. FARON antes de la Conquista (año 1500 en **Natives Peoples of South America,** Nueva York 1959, tabla 4, p. 457) dan la medida de un verdadero cataclismo demográfico.

[82] Charles F. BENNETT, **Human Influences on the Zoogeography of Panama,** University of California Press 1968. **Influencias Humanas en la Zoogeografía de Panamá,** Editorial Universitaria, Panamá 1976. Ver también Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, **Historia General y Natural de las Indias,** Madrid 1959, t. III, p. 231.

[83] Robert FUSON, **The Savana of Central Panama; A study in cultural geography,** Louisiana State University 1958. La cifra de medio millón de habitantes avanzada por el autor para las llanuras de Coclé al final de la época precolombina parece exagerada. A pesar y quizás a causa de lo que ya sabemos sobre las densidades de las sociedades rurales del Asia tropical antes de la colonización europea (ver en particular la obra de Pierre GOURU, **Les Paysans du delta Tonkinois,** París 1936) las densidades cercanas a los 100 habitantes por kilómetro cuadrado son altamente improbables en la época precolombina en Coclé. Las crónicas de las campañas de principios del siglo XVI (expediciones de Badajoz y sobre todo de Espinosa) y los resultados de la arqueología de Coclé (Samuel K. LOTHROP. **Coclé, An Archaeological Study of Central Panama,** Cambridge, parte I, 1937 y parte II, 1942, no ha hecho notar en sus investigaciones la existencia de tales concentraciones humanas) parecen confirmarlo.

[84] Louis GUZMAN, **Farming and Farmlands in Panama,** University of Chicago Department of Geography, research paper N° 44, Chicago 1956, p. 7.

[85] Julian H. STEWARD y Louis C. FARON, op. cit., p. 457. Se podría sin duda reprochar a Steward y Faron su metodología. Ellos fundamentan sus estimaciones en el número y el tamaño de las comunidades,

tende que cerca de 225,000 aborígenes poblaban el Istmo hacia 1500. Esta evaluación, aunque discutible, nos parece sin embargo más razonable. Las densidades sugeridas así, aunque más débiles, permanecen cercanas de las que han sido juiciosamente estimadas en El Salvador por Barón Castro, para una población después de todo comparable a la que nos interesa aquí en la misma época.

Aparte de la aventura del mismo Cristóbal Colón en la costa veragüense en 1502 y 1503 y luego la de Lope de Olano algunos años después en esa área del río Belén, el contacto más intenso de los conquistadores con la población amerindia se hará en el Darién, en tierras del golfo de Urabá, en la margen izquierda del río Atrato, desde finales de la primera década de 1500. A pesar de las incursiones de estos conquistadores a partir de Santa María de la Antigua (1510) y de Acla (1516) el Darién que conoció Vasco Núñez de Balboa y en el que gobernó de 1511 a 1514 no siempre con mansedumbre, está poblado, y casi podríamos decir densamente, de amerindios. Así se advierte en las crónicas de esos años de la conquista y primera colonización.[87] Sin embargo, la llegada al Darién en 1514 del nuevo gobernador y capitán general de Castilla del Oro Pedro Arias Dávila, con su séquito de funcionarios, su obispo, sus cortesanos y cerca de 2,000 colonos en la mayor flota jamás vista en estas latitudes, inaugura otra etapa en la historia de la conquista, en la trágica historia de la hecatombe de las poblaciones indígenas panameñas. Pedrarias, alto funcionario real, tiene un diseño político distinto al de los primeros conquistadores, aventureros particulares en busca de gloria y fortuna, cuyo ejemplo será el mismo Balboa,[88] héroe antiguo, decapitado por su propio suegro Pedrarias en Acla en 1519, en gesto que

---

pero indican para las tribus de Panamá diferencias entre 500 y 3,000 habitantes (p. 57 y mapa), sin precisarnos el número de estas «tribus». Sin embargo, Steward había reconocido, en una publicación anterior, una población promedio de 1,500 habitantes para las tribus de Panamá un poco antes de la conquista: **The Comparative Ethnology of South American Indians, *Smithsonian Inst., Bull.*** 143, Washington 1949, p. 718. Si se multiplican los 1,500 habitantes por las 79 tribus mencionadas por los cronistas al principio de la Conquista (Elsa MERCADO, **El Hombre y la Tierra en Panamá, siglo XVI según las primeras fuentes,** Madrid 1959, pp. 270-273) tendremos una cifra de población bastante inferior a la de 225,000 habitantes. De todas maneras es lo más probable que los cronistas hayan pecado más por defecto que por exceso y no es menos cierto que el orden de magnitud de esta población aborigen supera los 150,000 habitantes.

[86] Charles F. BENNETT, op. cit., p. 37. El autor cree que esta población era suficiente para causar las modificaciones del medio natural de las cuales nos hablan muchos cronistas de la época (p. 51). Al contrario, nos es más difícil aceptar la distribución geográfica regional que el autor indica para las poblaciones indígenas. Sobre las alteraciones del medio natural que encuentran los conquistadores ver Omar JAÉN SUÁREZ, **Hombres y Ecología en Panamá,** op. cit., pp. 35-95.

[87] La bibliografía sobre la conquista de la Tierra Firme o Castilla del Oro es muy abundante. Mencionemos algunas obras esenciales: Pascual de ANDAGOYA, *«Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las Provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro y de lo ocurrido en el descubrimiento de la Mar del Sur y Costas del Perú y Nicaragua»* en Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, **Colección de Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XVI,** Madrid 1825, 5 volúmenes. Alonso CRIADO DE CASTILLA, *«Sumaria Descripción del Reyno de Tierra Firme, llamado Castilla del Oro...»,* Nombre de Dios, 7 de mayo de 1575 ***(A. G. I.,*** Panamá 11) publicada en Manuel Ma. PERALTA, **Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI,** Madrid 1883; Gaspar de ESPINOSA, *«Relaciones que ymbió el Lyscenciado Espinosa, de lo que subcedió en la entrada quél fizo por mandado del Logar-Teniente Xeneral en las provyncias del mar del Sur»* **C.O.D.O.I.N.,** Madrid 1882, tomo XXXVII, cuaderno N° 7; Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, **Historia General y Natural de las Indias,** Madrid 1959, 5 volúmenes. Además, algunos estudios como el de Mario GÓNGORA, **Los Grupos de Conquistadores de Tierra Firme (1509-1530) Fisonomía Histórico Social de un Tipo de Conquista,** Santiago de Chile 1961.

[88] Sobre el mismo dos libros importantes: Ángel ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, **Vasco Núñez de Balboa,** Madrid 1914, y Kathleen ROMOLI, **Vasco Núñez de Balboa descubridor del Pacífico,** Bogotá 1988 (traducción de la edición en inglés fechada en Nueva York en 1953).

es también símbolo de la muerte de un tipo de conquistador y de una época, primitiva, de dominio hispánico sobre la tierra firme americana.

El nuevo gobernador quiere poblar el territorio, pero de españoles; persigue controlar la geografía de Castilla del Oro, pero exclusivamente para la Corona hispánica; tiene la voluntad de fundar pueblos y ciudades, pero para ser el núcleo del nuevo gobierno y de la nueva estructura de dominación colonial.[89] De tal forma Pedrarias envía expediciones que en poco menos de una década darán el golpe de gracia a la población de amerindios de gran parte del país, incursionando hasta en Veraguas y Chiriquí –territorios que serán conquistados en realidad mucho más tarde, después de mediados del siglo XVI–. Desde 1514 salen las expediciones de Luis Carrillo y Juan de Ayora por el Darién hasta el Mar del Sur, fundando poblaciones como Santa Cruz, Fonseca Dávila y Los Anades que desaparecen rápidamente. Sigue Antonio Tello de Guzmán por Chepo hasta Panamá. Luego se registra la expedición de Francisco Becerra hacia esos lares. Gaspar de Morales y Francisco Pizarro, el futuro conquistador del Perú, recorren y saquean el archipiélago de Las Perlas, mientras que Francisco Vallejo, Pedrarias «el joven», sobrino del gobernador, Martín Fernández de Enciso, Juan de Escudero, Juan de Tavira y el propio Balboa continúan despoblando el Darién hasta vaciarlo de hombres. En 1516 Gonzalo de Badajoz se lanza a las provincias centrales, a la tierra de los ricos y poblados cacicazgos que miran el golfo de Parita y los devasta en acciones terribles que sólo serán superadas por las de Gaspar de Espinosa que recorrerá también territorio veragüense y Coiba, desde el año siguiente hasta 1520. En esa fecha se ha producido lo esencial de la hecatombe, el genocidio de una población autóctona que tenía por lo menos 120 siglos de presencia continua en el istmo y que desaparece casi enteramente en menos de dos décadas.

Entre las múltiples causas de la destrucción de la población aborigen de Panamá en el siglo XVI Chaunu[90] asigna, lo mismo que a la de Santo Domingo, un papel esencial «a la explotación inmoderada del oro de placer» y a la pesca de perlas que habrían desviado a los habitantes del país de las actividades productivas. Si estas dos razones tienen su importancia, no podemos despreciar otros efectos del brusco contacto entre dos civilizaciones tecnológicamente muy desiguales: a las nuevas enfermedades se añade la agresión constante que sufren las estructuras culturales de una población debilitada por una guerra particularmente mortífera como lo comprueban las crónicas de la época. La hecatombe demográfica de esta población aborigen es estremecedora, casi que impensable en nuestros días y particularmente rápida: de los aproximadamente 250,000 a 500,000 indígenas que habrían en el Istmo de Panamá hacia 1500 justo antes del descubrimiento no quedan más que quizás 25,000, un 5% a 10%, a principios de la década de 1520. Entre 1519 y 1522 se estima que sólo quedan cerca de 13,000 indios repartidos en encomiendas,[91] entre los de Acla y los de la región comprendida entre Chepo y Penonomé, incluyendo las islas del golfo de Panamá. Pedrarias lleva centenares de indígenas panameños en 1526 a Nicaragua, mientras que una epidemia mortífera originada en ese país, un morbo particularmente infeccioso diezma poblaciones enteras y, al año siguiente de la expedición de Pizarro, se registra la partida forzada de cerca de 10,000 indígenas al Perú

[89] Carlos Manuel GASTEAZORO señala bien estas diferencias en *«Aproximaciones a Pedrarias Dávila»*, en revista Lotería, Panamá, febrero de 1958, pp. 43-57 y *«La fundación de Natá (20 de mayo de 1522)»*, en revista ***Lotería,*** Panamá, julio de 1958, pp. 56-61.

[90] Pierre CHAUNU, **Séville et L'Atlantique (1504-1650),** vol. VIII, op. cit., p. 901.

[91] Según Alfredo CASTILLERO, **Conquista, Evangelización y Resistencia,** quien ha estudiado con mayor profundidad este tema, op. cit., pp. 38 ss.

recién descubierto.[92] Hacia 1533 se cuentan todavía 500 indígenas en la ciudad de Panamá.[93] Once años más tarde no se estiman más que en 120[94] y son sólo 22 en 1607.[95] Sobre un vasto territorio alrededor de Acla se encuentran únicamente 100 indígenas en 1544. En Natá ellos son 750 aproximadamente en 1554[96] aunque un cronista estime su número entre 1,500 y 1,600 hacia 1558,[97] menos de la mitad de los que fueron repartidos en encomiendas cuando se fundó la ciudad en 1522. Podemos pensar que la población indígena de la provincia de Veraguas debía ser más importante puesto que la verdadera conquista no había todavía comenzado en esta región. En 1570 López de Velasco[98] estima que el territorio de la Audiencia de Panamá está poblado por cerca de 3,000 a 4,000 indios libres, repartidos en 5 ó 6 *«pueblos de indios»*. Sin duda él excluía de esta cifra a aquellos que permanecían sin someterse a la autoridad colonial. Para 1575 hay 10,837 habitantes sometidos a la autoridad colonial de los cuales 56.7% son negros, 34.6% son blancos considerados españoles y sólo 8.8% son indios. A fines del siglo XVI se cree que había aproximadamente 15,000 indígenas en el territorio panameño. Entre ellos los irreductibles eran, según la opinión de la época, cerca de 10,500 a principios del siglo XVII y vivían en las vastas planicies y montañas de la gobernación de Veraguas.[99]

Los testimonios de los siglos XVI y XVII insisten frecuentemente en el despoblamiento indígena del Istmo. Una fortísima mortalidad, un mestizaje relativamente rápido e inclusive la emigración forzada reducen constantemente su número desde principios del siglo XVI, en el corto período de la conquista, creándose así una situación cercana de la *«tabula rasa»* a partir de la cual, con muchísimos trabajos, se levantará la curva del crecimiento demográfico que tendrá que esperar más de tres siglos para alcanzar, a mediados del XIX, las magnitudes y densidades de población, aún modestas es cierto, de la época precolombina, del momento inmediatamente anterior al encuentro, violento en extremo, de los europeos y los indígenas.

Llenar el vacío demográfico de la hecatombe original no será tarea fácil. Europeos, especialmente españoles y también africanos, estos últimos en calidad de esclavos, vendrán desde temprano primero a Panamá a colonizar un territorio, en gran parte vaciado rápidamente de la mayoría de su humanidad precolombina, por lo menos el oriente del país, el istmo central de Panamá, el archipiélago de Las Perlas y las provincias centrales que miran el golfo de Parita. Pero también vendrán indígenas de regiones vecinas. Ya tan temprano como 1514 se habla de la trata de indios en la región del Caribe y la Tierra Firme, de la venta de indígenas esclavos de La Española, la actual Santo Domingo, que se encuentran en Santa María de la Antigua del Darién, mientras que en 1541 se mencionan indígenas jóvenes de Nicaragua y del Perú trabajando en Panamá contra su voluntad. Sin

---

[92] Ibídem, p. 48.

[93] Carta de Francisco de BARRIONUEVO al Rey, Panamá 23 de diciembre de 1533, en **Colección de Documentos Inéditos bajo la dirección** de Joaquín PACHECO, Francisco de CÁRDENAS y Luis TORRES DE MENDOZA, vol. XVI, Madrid 1864.

[94] Alfredo CASTILLERO C., **Estructuras Sociales y Económicas de Veragua desde sus orígenes históricos, siglos XVI y XVII,** Panamá 1967.

[95] Según la *«Descripción de Panamá y su Provincia sacada de la Relación que por Mandado del Consejo hizo y embió aquella Audiencia» (Año 1607)*, op. cit.

[96] Alfredo CASTILLERO C., **Estructuras Sociales y Económicas de Veragua...,** op. cit. p. 67.

[97] Ibídem.

[98] Juan LÓPEZ DE VELASCO, **Geografía y Descripción Universal de las Indias,** op. cit.

[99] El gobernador de Veraguas Lorenzo DEL SALTO habla en 1620 de 6,000 a 7,000 indios que habría que pacificar en el valle del Duy. Citado por Alfredo CASTILLERO, **Conquista, Evangelización y Resistencia,** op. cit., p. 156.

embargo, no se trata sólo de algunos individuos aislados sino de grupos enteros que han sido desarraigados de regiones vecinas de Panamá y transportados al istmo para servir en una tierra ya sin gente. En 1551, por ejemplo, entre los 824 indígenas que se mencionan alrededor de la ciudad de Panamá, desde Chame hasta Chepo, incluyendo las islas en manos de encomenderos, 597, a saber un 72,5 por 100, son extranjeros, seres humanos nacidos fuera del territorio ístmico. De Venezuela, es decir, lo que se llamaba Cubagua y después Caracas son la mayoría de los indígenas inmigrantes, 206 hombres, mujeres y niños. De Nicaragua habían venido, según ese registro más bien censal, por lo menos 170. Del Perú eran 66, del territorio de Colombia y Ecuador, 32, y del resto de Centroamérica 26. No obstante, debemos advertir que muchos de los indígenas registrados como panameños lo eran sólo de primera generación. En Natá, núcleo del interior del país colonial, sucede cosa semejante a lo que hemos observado en Panamá, según testimonio de mediados del siglo XVI cuando se encuentran numerosos indígenas asentados en Parita, Cubita y Olá que mencionan su origen externo, su llegada al país hacía algún tiempo, algunos todavía infantes de tierna edad. Pero no solamente son desarraigados los indígenas de su patria de origen sino que también los mudan, contra su querer, dentro del mismo territorio panameño, en migraciones internas forzadas, de una hacienda a otra de algún conquistador o de un individuo de la primera hueste de colonizadores.

El resultado de estos fenómenos migratorios es que Panamá se convierte, en gran parte en este período histórico de casi cinco siglos, en su gran mayoría podríamos decir, en territorio de inmigrantes. Eso es evidente para las poblaciones de origen europeo y africano y lo es también para porción fundamental de las actuales poblaciones de origen precolombino. Gran parte de los antepasados de los cunas y los chocoes del Darién de hoy parecen haber llegado al istmo panameño después de la conquista y gran parte de la población indígena del istmo central de Panamá y de las provincias centrales tiene también un origen externo posterior a esa etapa de la conquista. Sólo en el oeste panameño, hacia las montañas de Veraguas y Chiriquí-Bocas del Toro pareciera que la inmigración de indígenas después de la conquista no tuviese la importancia que en el resto del país, aunque se registran sensibles movimientos migratorios del Talamanca costarricense hacia el territorio panameño a lo largo de la época colonial. En estas migraciones del occidente del país tendrán responsabilidad especial los llamados indios mosquitos, o miskitos, de la costa caribe centroamericana que, a todo lo largo del siglo XVIII, parecieran diezmar las poblaciones de la vertiente caribe en Bocas del Toro para producir un espacio más bien vacío, que llenarán, más adelante, otros inmigrantes guaymíes y teribes del Talamanca y de Chiriquí.

* * *

La evolución del ritmo de crecimiento demográfico en el Istmo de Panamá ha seguido, *grosso modo,* los patrones de la América Latina tropical y en particular los de la América Central aunque se noten ciertas discordancias en los puntos de ruptura entre los diversos ritmos, debido a fenómenos locales. Después de un siglo XVI de conquista y primera colonización rudimentaria dominado por el desastre demográfico de las poblaciones autóctonas, por un verdadero genocidio de amerindios, nos acercamos a un largo siglo XVII de inseguridad y de poblamiento tenue, de triunfos mediocres aunque suficientes si se les observa en la óptica de la larga duración europea, para terminar la época colonial con un siglo XVIII igualmente extenso, de asentamiento más seguro, definitivamente

excepcional frente a los ritmos del Viejo Continente, cuando se echan las bases que permitirán un poblamiento más firme y sobre todo un crecimiento posterior verdaderamente espectacular.

Pero desde mediados del siglo XIX se inicia la revolución demográfica en Panamá cuando se levanta, en forma vigorosa, la curva del crecimiento de la población para llegar, desde 1930 por lo menos, al período de la auténtica «explosión demográfica» como sólo se advierte en la América Central.

Los fenómenos de movimientos de población en el Istmo de Panamá son igualmente solidarios, en sus líneas generales, es decir en su estructura, con los de vastas regiones de la América Latina y en particular las tropicales, aunque observamos también variantes locales de cierta importancia. El vacío de la conquista es ocupado por poblaciones inmigrantes que aunque en número limitado, brindarán la base biológica del crecimiento posterior: durante toda la época colonial llegan a Panamá indígenas de los espacios vecinos, europeos y esclavos africanos; desde mediados del siglo XIX y en forma más intermitente según las coyunturas, negros antillanos, europeos, norteamericanos y algunos asiáticos.

Mientras que a lo largo de más de cuatro siglos se produce un nuevo esfuerzo de crecimiento demográfico vemos que también se creará una nueva estructura geográfica de poblamiento.

La estructura de poblamiento anterior a las perturbaciones originales correspondía a una función del espacio geográfico panameño diferente a la que habrá de desarrollarse desde el siglo XVI. El Istmo es, hasta la llegada de los europeos, esencialmente un puente que une masas terrestres. Por lo tanto su poblamiento se habrá de concentrar más uniformemente en todo el territorio y en particular, a lo largo de las costas y vías de comunicación fluviales. Desde mediados del siglo XVI el Istmo se convierte en un puente que une masas oceánicas, lo cual privilegia un área de paso transístmico con dos puntos terminales, en el Atlántico y en el Pacífico. Al mismo tiempo el Istmo deviene, aunque secundariamente, un espacio de producción colonial de extracción de minerales preciosos y de producción de algunas vituallas necesarias al paso entre los dos mares. De esta manera otra estructura geográfica y también demográfica de poblamiento se habrá de implantar con el propósito de cumplir la nueva función.